



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII

MERIDA, YUC., JUEVES 3 DE JUNIO DE 2004.

NUM. 30,141

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	7
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO	45

AYUNTAMIENTO DE TEKIT, YUCATAN.

CAMBIO DE CATEGORIA POLITICA DE PUEBLO A VILLA	48
--	----

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.**

MARIA DEL ROSARIO LORIA ROBLES.

FERNANDO LEYVA SANDOVAL.

ESTEFANIA DAMIANA ANTONIETA LEYVA LORIA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIA DEL ROSARIO LORIA ROBLES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR FERNANDO LEYVA SANDOVAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE Y ESTEFANIA DAMIANA ANTONIETA LEYVA LORIA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL MENCIONADO LEYVA SANDOVAL. TOCA NUMERO 1771/2003. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOAQUIN MEDARDO HERRERA ROSALES.

PATRICIA CONCEPCION CABALLERO NOVELO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOAQUIN MEDARDO HERRERA ROSALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACION PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PATRICIA CONCEPCION CABALLERO NOVELO, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES PATRICIA GUADALUPE Y DALIA CONCEPCION HERRERA CABALLERO Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1897/2003. SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA COMO APODERADO DEL INFONAVIT.

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, COMO ENDOSATARIO.

JOSE CAMARA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA INSTITUCION APELANTE EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO JORGE R. CUEVAS DOMINGUEZ Y CONTINUADO POR FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ORLANDO FERNANDEZ ORTEGA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE CAMARA. TOCA NUMERO 0001/2004. SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PEDRO FERNANDEZ CARRERA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

MARIO TUN ROSAS.

LUIS FELIPE CANCHE SANTOS.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO EL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL SEÑOR PEDRO FERNANDEZ CARRERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EN DERECHO GABRIEL CABRERA ARAUJO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, A TRAVES DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS

MIL DOS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EL CITADO CABRERA ARAUJO Y/O JOSE MANUEL CEH CASTILLO, EN CONTRA DE MARIO TUN ROSAS Y LUIS FELIPE CANCHE SANTOS. EXPEDIENTE NUMERO 21/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

IVAN RENE ARMENDARIZ YAÑEZ, ALIAS IVAN RENE ARMENDARIZ YANEZ.

MARGARITA DEL CARMEN BUENFIL Y MENDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR IVAN RENE ARMENDARIZ YANEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARGARITA DEL CARMEN BUENFIL Y MENDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES IVAN RENE Y JOSE ANGEL ARMENDARIZ BUENFIL Y A CARGO DEL CITADO ARMENDARIZ YANEZ. TOCA NUMERO 189/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 252/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO

LICENCIADO SERGIO PULIDO MARTIN, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PRIMER CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOPETECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SERGIO PULIDO MARTIN EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 390/2004. RESOLUCION DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES ERIC RIVAS SALAZAR EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LOS SEÑORES ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA Y OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL; MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA; GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY ALIAS ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO Y MANUEL BAQUEIRO BARRERA.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ ALIAS JAVIER ACEVEDO MENENDEZ REPRESENTADA POR SU ALBACEA EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO

DIEGO ADAN CHAN VIANA, AUTORIZADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ERIC RIVAS SALAZAR EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA Y OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL; MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA; GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA OPUESTA POR EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY ALIAS ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO Y MANUEL BAQUEIRO BARRERA, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL MENCIONADO QUEJOSO CON SU CITADO CARACTER, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS Y DE EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ ALIAS JAVIER ACEVEDO MENENDEZ REPRESENTADA POR SU ALBACEA EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y DE LA DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NUMERO 449/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES, ALIAS MANUEL CARRILLO PAREDES.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ABOGADO JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ALBERTO MEDINA LEON.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO ALIAS MANUEL CARRILLO PAREDES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ABOGADO JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ALBERTO MEDINA LEON EN CONTRA DEL RECURRENT. EXPEDIENTE NUMERO 556/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO

AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, TUTOR INTERINO.

BERNARDO DE JESUS CANO BOLIO, CURADOR INTERINO.

ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL RECURRENT A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION A LA SEÑORITA ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO. TOCA NUMERO 590/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ANA MARIA BELEM MARTA ANCONA TEIGELL ALIAS ANA MARIA BELEN MARTA ANCONA TEIGELL.

MARIO DUARTE CUSI.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ANA MARIA BELEM MARTA ANCONA TEIGELL ALIAS ANA MARIA BELEN MARTA ANCONA TEIGELL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE

LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE OFRECIDA POR EL SEÑOR MARIO DUARTE CUSI, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE.Ñ TOCA NUMERO 610/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LANDY MARIA ORTEGA CAAMAL.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KINCHIL, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

ADALBERTO ORTEGA PECH.

NORMA NOEMI GARCIA CAAMAL.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA REVISION DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA LANDY MARIA ORTEGA CAAMAL, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DE OFICIAL DE REGISTRO CIVIL DE KINCHIL, YUCATAN, DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y DE LOS SEÑORES ADALBERTO ORTEGA PECH Y NORMA NOEMI GARCIA CAAMAL. TOCA NUMERO 814/2004. SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE IGNACIO PEREZ.

EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE IGNACIO PEREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 863/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO MARIO ALBERTO OCHOA VILLALOBOS.

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL. TOCA NUMERO 867/2004. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

DULCE MARIA DEL ROSARIO CHI CRUZ.

LUIS RAFAEL REYES VILA.

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR LA SEÑORA DULCE MARIA DEL ROSARIO CHI CRUZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO

DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR LUIS RAFAEL REYES VILA, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 895/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

CLAUDIA YANEL GARCIA ALPUCHE.

JULIO ARTURO LARA VELAZQUEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CLAUDIA YANEL GARCIA ALPUCHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN CONTRA DE JULIO ARTURO LARA VELAZQUEZ. TOCA NUMERO 916/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARIA ELISA CHAVEZ SALAZAR.

RAYMUNDO JAVIER BARRERA CAMPOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA ELISA CHAVEZ SALAZAR, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA APELANTE, A FIN DE QUE SE DEDRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR RAYMUNDO JAVIER BARRERA CHAVEZ, Y A CARGO DEL SEÑOR RAYMUNDO JAVIER BARRERA CAMPOS. TOCA NUMERO 917/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE MARTIN MENDEZ SALAZAR.

TERESITA DE JESUS GARCIA HERRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE MARTIN MENDEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO APELANTE Y LA SEÑORA TERESITA DE JESUS GARCIA HERRERA, A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 918/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ.

AMIRA BEATRIZ ROCHE DIAZ DE GARZA.

DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE.

MARIA GABRIELA ROCHE DIAZ DE CAMARA.

ILEANA MARGARITA ROCHE DIAZ DE PEON.

JOAQUIN ROCHE DIAZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ, AMIRA BEATRIZ ROCHE DIAZ DE GARZA, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, MARIA GABRIELA ROCHE DIAZ DE CAMARA E ILEANA MARGARITA ROCHE DIAZ DE PEON, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA AMIRA DEL PERPETUO SOCORRO DIAZ Y RUZ ALIAS AMIRA DIAZ RUZ DE ROCHE ALIAS AMIRA DIAZ DE ROCHE. TOCA NUMERO 815/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 2 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.**

MARIA EUGENIA ESPINOSA LORET DE MOLA DE CREHUERAS, CLAUDIA MARISELA CHIM BACELIS, ALHELI GOMEZ LOPEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número veintisiete del predio urbano número quinientos cinco de la calle cuarenta y siete de la ciudad de Mérida, Yucatán.- exp num.743/04

JUAN SANTIAGO BURGOS PAVON, JOSE CESAR TELLO.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor del segundo. Interviniendo María de la Cruz Tello Jiménez como apoderada del segundo citado. Expediente 1169/2003

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, "CONFIA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, RAMON SANCHEZ DE LA CRUZ (A) RAMON SANCHEZ CRUZ, SILVIA SANCHEZ GARZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado por el señor Guibaldo Vargas Madrazo como apoderado de la institución bancaria citada, misma que se fusionó a "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, la cual se fusionó a "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, siendo ésta representada por el citado Medina Pérez como su apoderado, en contra de los dos últimos, siendo la señora Marisol Casares Espinosa y la tercera nombrada rematadoras en este juicio. Exp. 2132/94.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, "BANPAIS" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "PLANOBAS" S.A. DE C.V., VICENTE IZQUIERDO ROMERO, SANDRA ISABEL IZQUIERDO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, misma que se fusiona a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y asimismo se le fusiona a ésta BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, siendo la sociedad fusionante representada por el primero nombrado como su apoderado, en contra de la cuarta quien es representada por el señor Rodolfo Izquierdo Sosa como su apoderado y en contra de los dos últimos mencionados. Siendo BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE rematadora en este juicio. exp. num. 1017/98.

ABOGADO DIEGO BARBOSA ALONZO, JULIAN BARBOSA AGUILAR, NANCY ARACELY SOBERANIS MARTIN, MARIA ELENA TORRES PEREZ (ALIAS) MA. ELENENA TORRES PEREZ (ALIAS) MA. ELENA TORRES PEREZ, "CONSTRUCCIONES TORRES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALBERTO GARCIA ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, quien continúa este juicio por su propio y personal derecho en contra de la quinta mencionada, siendo ésta representada por el último mencionado como su Gerente. Exp. No. 866/99. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2004.

AURELIO TZIU PUC, JORGE CARVALLO MANZANERO (ALIAS) JORGE CARBALLO MANZANERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero contra el segundo mencionado. Exp. No. 633/2001.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO; SAMUEL FUENTES RUBIO; PEDRO ANGEL CASTILLO CASTELLANOS; BRAULIO NAZARENO TUN ONTIVEROS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0669/2001

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, ALFREDO JESUS ALVAREZ LOEZA, YALIL ISAAC SIERRA, PABLO CETZ LEAL, MANUEL JESUS LOEZA ESTRELLA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. EXP. NUM. 835/02.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004

LICENCIADO RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ, "MEDIOS ELECTRÓNICOS DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESÚS BARROSO DURÁN (ALIAS) MANUEL BARROSO DURÁN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del tercero. Exp. No. 297/03.

LICENCIADA GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, JORGE R. KU OSALDE, PABLO AURELIO DE LA ROSA RODRIGUEZ, SILVIA RODRIGUEZ ALIAS SILVIA RODRIGUEZ Y CASTILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Expediente 1175/2003.

LICENCIADOS JORGE ARMANDO ZAPATA CAMARA, ANDRES HUMBERTO BATES ESCOBEDO, MARIA ELENA MAGAÑA R., GRUPO FERROELECTRICO MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROMMEL IVAN PIÑA CHACON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta, representada por el quinto como su administrador único. Expediente 1348/2003.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RUBEN LOPEZ OSORNO, JAIME URIEL PACHECO TORRES, CONECTIVIDAD E INGENIERIA ESPECIALIZADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ISMAEL CIBRIA V. ALIAS ISMAEL ENRIQUE CIBRIAN VALDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. exp num. 1538/03.

ERNESTO AUGUSTO GARCIA MOLINA, GELBERT ARIEL FRANCO QUINTAL ALIAS ARIEL FRANCO QUINTAL.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. EXP. NUM. 1545/2003

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, S.C.C. DE R.L DE C.V.(CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIRZA DEL S. DOMINGUEZ SALDIVAR ALIAS MIRZA DEL SOCORRO DOMINGUEZ SALDIVAR, GLORIA PÉREZ MIJANGOS ALIAS GLORIA ESTHER PEREZ MIJANGOS, ALIAS GLORIA ESTHER PEREZ DE CAAMAL, MIGUEL NARVAEZ LOPEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de los tres últimos nombrados.- exp num. 348/04. RESOLUCION DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2004.

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, "BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTOBAL ESTRELLA MAGAÑA (ALIAS) MANUEL ESTRELLA MAGAÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 456/2004. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2004.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AHORA, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, FELIPE DE JESUS MORENO GUERRA, JOSE ANTONIO VALADEZ LEON ALIAS JOSE ANTONIO VALDEZ LEON.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como endosatario en procuración del cuarto en contra del último nombrado. exp. num. 468/03.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FIANZAS COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio especial de fianzas promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el señor Víctor Hugo Flores Arrieta como su apoderado. Interviniendo Roger Arturo González Rodríguez como apoderado de la segunda citada y Desy Armando Villalobos Correa como apoderado de la tercera citada. Interviniendo Norberto Arroniz Marquez como Apoderado de la segunda. Exp. 19/99.

GABRIEL DE JESUS SAMPEIRO RODRIGUEZ (ALIAS) GABRIEL SAMPEIRO RODRIGUEZ, "SEGUROS INBURSA", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, "CONSORCIO DEL MAYAB", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por el Licenciado Wilbert José Herrera Isasi como su apoderado y en contra de la tercera nombrada, representada por el señor Luis Alfonso de Jesús López Castro como su apoderado. Exp. No. 1166/2002. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO 2004.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, LETICIA DEL ROSARIO COBA ROSADO.- juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. exp num. 513/04

GUILLERMO CABRANES CABRANES, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda, al cual se le acumularon los autos de los

juicio ordinarios civiles numeros 788/00 y 34/01 de los juzgados segundo y sexto respectivamente.- Exp. 1048/995. EXPEDIENTILLO.

MARIA PAULA UICAB UICAB, JUANA PASCUALA DE LA CANDELARIA PÉREZ Y SALAS ALIAS JUANA CANDELARIA PÉREZ SALAS, "LÓPEZ NOVELO HERMANOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO LORENZO LÓPEZ NOVELO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como Apoderada General de la segunda en contra de la tercera siendo representada por el cuarto nombrado con su carácter de administrador único y en contra de este en lo personal. Exp. No. 656/2003.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE ALBERTO PEREZ CRUZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra del cuarto nombrado, siendo la tercera mencionada rematadora en este juicio. Interviniendo Rubén Campos Osorio en su carácter de apoderado de la citada tercera nombrada. Compareciendo ROBIN AMIR ORDAZ PÉREZ como cesionario de los derechos y acciones que en el presente juicio correspondía a la tercera respecto del predio secuestrado. Exp. num. 767/02.

CARLOS MARTIN GOMORY RIVAS, JUAN GOMEZ MORALES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 133/2003.

LICENCIADO SERGIO PULIDO MARTIN, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE GUILLERMO VAZQUEZ, ANA BERTHA IVONNE CHAN BUSTOS DE VAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 441/2003.

LICENCIADO PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LEO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, ROSA ISELA RODRIGUEZ COTAYA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Expediente 1522/2003 CUADERNO DE EXCEPCIONES.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR.- Procedimiento de reconocimiento y ejecución de un laudo arbitral promovido por los ocho primeros, siendo el primero nombrado el representante común de la parte actora, en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 517/00.

VICTOR MANUEL BRICEÑO VARGAS, JESUS ANTONIO CASTRO PUIG, FERNANDO CUPUL DIAZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio urbano número CUATROCIENTOS DE LA CALLE TREINTA Y SIETE DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL NORTE (CHENKÚ) DE ESTA CIUDAD. EXP NUM.267/04. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2004.

RAIZA GABRIELA AZAR GUZMAN, ENRIQUE BAREA HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró con el segundo respecto a la desocupación y entrega de una fracción del predio número 509 de la calle 61 de esta ciudad, interviniendo la Licenciada Reyna Guadalupe Vazquez Cetina como apoderada de la primera mencionada y además rematadora en este juicio con la misma personalidad. Exp. 1021/92.

FELIPE DE JESUS LEON AZUETA.- diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp.num.139/04

HUMBERTO RENAN DIAZ VILLAURRUTIA, MANUEL JESUS CURA CASTILLO, TEODORO CANCHE PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio

numero 288 de la calle 55 por 50 de la colonia Revolución de la localidad de Chuburná de Hidalgo de Hidalgo de esta ciudad. exp. num. 681/02.

FERNANDO VALES TENREIRO, AUTOMOTRIZ PREMIER DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- diligencias de informacion judicial promovida por usted como apoderado de la segunda a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp num.744/04

LUIS FERNANDO SUMARRAGA SIERRA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1495/2003

WILBERT ALBERTO CHAN PAT.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp num. 1210/03

MARIA PAULA UICAB UICAB, JUANA PASCUALA DE LA CANDELARIA PÉREZ Y SALAS ALIAS JUANA CANDELARIA PÉREZ SALAS, "LÓPEZ NOVELO HERMANOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO LORENZO LÓPEZ NOVELO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente como Apoderada General de la segunda en contra de la tercera siendo representada por el cuarto nombrado con su carácter de administrador único y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 656/2003.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, CENTRO CAMBIARIO CANTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO JOSE PEREZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. num. 478/03. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, JOSEFINA BAEZA CERON, CLAUDIA PEDRERO BAEZA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo los señores Mario Alberto Bolio Delgado y/o Vicente Armin Peraza Ramirez en su caracteres de Apoderados del primero citado. Exp. No. 401/2003. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004.

MIRNA VILLANUEVA SOSA, AIDA NOEMI MENDEZ BAEZA DE VILLANUEVA, JULIETA BEATRIZ PEREZ CONCHA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera. Expediente 1091/2003. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004.

JULIA GABRIELA CEBALLOS PINTO, ARIEL GOMEZ OWET, MATILDE ISABEL GALVAN RANGEL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004. Exp. No. 1102/2003.

MARIA DEL CARMEN KU NOH, AGAPITO NOH KU ALIAS AGAPITO NOH, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- Juicio Ordinario Civil promovida por la primera en contra de la Sucesión Intestada del segundo, misma que es representada por el tercero en su carácter de Interventor de dicha sucesión. Exp. No. 36/2003. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2004.

MARIO EDUARDO CACERES NOVELO, JOSE MARIA VEGA CONRADO ALIAS JOSE VEGA CONRADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 949/03 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DEL AÑO 2004.

LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "SUPERIOR DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUSTAVO ERNESTO HURTADO GONZALEZ, MARIA MINELVIA FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 511/2004. Cuadernillo de falta de personalidad. AUTO DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 2 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veinte de mayo del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 556/01 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el señor MANUEL VILLANUEVA CASTRO como apoderado del señor MANUEL JESÚS VILLANUEVA SÁNCHEZ, en contra de la señora MIRNA CONCEPCIÓN BOJÓRQUEZ CHAN, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa de paja y barro antes, hoy de concreto, ubicado en la colonia Francisco I. Madero de esta ciudad, Municipio y Exdepartamento de Mérida, en la manzana ciento ochenta y ocho de la sección catastral doce de la actual numeración catastral, antes manzana segunda del cuartel Tercero marcado con el número doscientos seis de la calle treinta y uno, de figura irregular con la extensión de ocho metros quince centímetros de Frente por cincuenta metros de fondo, con las medidas parciales que siguen. Partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio con dirección al oriente sobre la calle treinta y uno que es su frente, mide ocho metros quince centímetros de este punto al sur, mide cincuenta metros, de aquí al poniente mide diez metros, de este punto al norte, mide cuarenta y nueve metros, de este punto al noreste formando chaflán, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide tres metros cincuenta centímetros y linda al norte, con la calle treinta y uno, al oriente, predio de José Esquiliano Barrera, al sur, predio de Altagracia Pacheco y al poniente, la calle treinta y cuatro.-----

Dicho predio se encuentra inscrito a folios DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DEL TOMO SESENTA Y SIETE V de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate EL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE; LA CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$123,788.40) -----

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día CINCO DE AGOSTO del año en curso a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADO MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 3, 8 y 11 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cinco de abril del año dos mil cuatro, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 624/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de la empresa denominada "ORGANIZACIÓN EDIFICADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y del señor ORLANDO JESÚS DE LA TRANSFIGURACIÓN ESPOSITOS FRANCO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral doce, manzana ciento cincuenta y ocho, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y NUEVE "L" de la calle VEINTE de la Colonia Francisco I. Madero, con superficie de ciento un metros doce decímetros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al norte, en veinte metros veinte centímetros con el predio Finca San

Lorenzo de la colonia Francisco I Madero; al sur, en veinte metros veinticinco centímetros con el predio número ciento noventa y nueve LL de la calle veinte; al oriente, en cinco metros con la calle de su ubicación; y al poniente, en igual medida con el predio número ciento ochenta y uno A de la calle veintinueve.” -----

Este predio se encuentra inscrito a folios cincuenta y nueve del tomo ciento trece “E” volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.-----

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE: LA CANTIDAD DE \$12,134.40 M.N. (SON DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los trece días del mes de abril del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 26, 31 de mayo y 3 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

FERNANDO VALES TENREIRO Y/ O MANUEL CASTELLANOS PUERTO; CAMILO ANTONIO CÁCERES CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE VOLKSWAGEN FINANCIAR SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1266/2003.

MANUEL JESÚS QUINTAL ORTEGA; SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO. 333/2004

ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDÁZ; MARTIN ALFONSO FERNÁNDEZ PASOS Y AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH DE FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO LETICIA JOSEFINA SOLIS CASTRO RESPECTO DEL PREDIO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO DE RESIDENCIAL DEL NORTE DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 220/2003.-

JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGÁEZ Y/O PEDRO MEDINA AZCORRA; FERNANDO RUZ LÓPEZ Y PATRICIA INÉS DEL S. VILLASUSO PINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 462/2003.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y REMIGIO MEDINA AGUIAR; RUTH NOEMI BASTARRACHEA FLORES, EDITH ALICIA ANCONA ESPADAS ALIAS EDITH ANCONA ESPADAS Y JESÚS ALEJANDRO ESTRELLA RAMÍREZ ALIAS JESÚS ALEJANDRO ESTRELLA REMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1181/2003

JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ SANSORES; JOSÉ ENRIQUE RUBÉN MIGUEL TAPIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROBERTO AVILA MARTÍNEZ EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1351/2003

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ; SALVADOR ALBERTO ABDALA IZA VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE SCOTIABANK

INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD NÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1495/2003

JUAN ANDRÉS MAY DZIB; FREDDY FERNANDO SÁNCHEZ VEGA, MARÍA CONSUELO POOT CANTO Y ESTEBAN POOT CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 334/2004

GERARDO MOLINA LÓPEZ; JOSÉ RICARDO MAÑE LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 618/2004

GIUSEPPE PEDRUCCI; CORPORACION DIVISION AMERICAN PRODUCTS EXPORTATION, S.A. DE C.V, REPRESENTADA POR DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ELPRIMERO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE VIS A VIS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO JORGE FRANCISCO LIZCANO ESPERON, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO Y EDGARDO MEDINA DURAN, APODERADOS DE VIS A VIS, S.A., DE C.V.- SIENDO JUAN FRANCISCO CASTILLO RODRIGUEZ, APODERADO DE VIS A VIS, S.A., DE C.V.- SIENDO GABRIELA RAQUEL LOPEZ MENENDEZ Y CLAUDIA DEL CARMEN LIXA DAGER, CESIONARIAS DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS Y QUE LE COMPETIAN A VIS A VIS, S.A. DE C.V. EXP.NO. 3/99

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ Y/O TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ; JUAN PABLO TORRES MEDINA, FELIPE DE JESUS CAB CANUL Y MARIA LILIA EK HU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE HUMBERTO AGUILAR FLORES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- Expediente 0777/2003.- SENTENCIA

MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ SOLÍS; CARLOS OJEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1430/2003

ELGA LETICIA CORTES ARCEO ALIAS ELDA LETICIA CORTES ARCEO; JOSE ARTURO SOSA CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1025/2003.

LUIS RAFAEL REYES VILA; MARCOS ÁLVAREZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 179/2004

MANUELA ISABEL FLORES MARTÍNEZ, MAURO ANTONIO CANUL COCOM, MARÍA ISABEL CEH DE EK, JOSÉ EK KUK, ARSENIO MANZANERO Y DZUL, MARÍA DEL SOCORRO PECH DE LLANES, ARMINDA PATRICIA CASTRO ESTRADA Y JULIO SULUB MADERA; "QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, ASOCIACIÓN CIVIL Y MUTUALISTA, DISTRIBUIDORA DE PREDIOS Y AUTOMÓVILES, REPRESENTADA POR MANUEL ALPUCHE G., IGNACIO ORTEGA S. Y SEBASTIÁN MORENO S., REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 159/2004

VICTORIA CENTENO BONFIL; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 332/2004

WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO; JORGE ALONSO VADO COELLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE SEGUNDO.- Expediente 1380/2003

LINDA DEL ROSARIO DE FATIMA MOGUEL BAREA; LUIS ALBERTO MATOS MARTIN Y NINFA FACUNDA DURAN ORTIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1588/1992

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; JORGE ALBERTO MARAÑÓN MENDEZ Y MARTHA LETICIA AGUILAR CEBALLOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA.- EXP. NUM.- 1280/92

IVAN CERVERA JUANES; PEDRO PABLO NIQUETE GUEMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, CONTINUADO POR JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ CON EL MISMO CARACTER DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO.- 879/94.-

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JOSEALBERTO SALDAÑA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- COMPARECIENDO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. EXP.NO.1201/94

JOSÉ GUZMAN PACHECO; SILVERIO ARMANDO ALPUCHE ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A., GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- SIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, APODERADO DEL BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO HANADY RAMOS DELGADO.- EXP.NO. 1611/95.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ Y/O RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN; JORGE CARLOS RODRIGUEZ BUENFIL Y LIVIA MARIBEL RUIZ MENDEZ DE RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE BANCOMER, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- SIENDO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP.NO. 1669/95.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; AIDA CANDELARIA CERON BORGES Y DARIO MIGUEL ROMAN BAEZA BOJORQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.- EXP.NO.- 407/2001.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ANA LUISA DEL SOCORRO MANJARREZ RUIZ ALIAS ANA LUISA MAJARES RUIZ.- EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0030/2004.- RESOLUCIÓN

GLADYS VERÓNICA RODRÍGUEZ GAMBOA; JUAN DE DIOS, JENNY RACHEL Y JAZMÍN JEZABEL ROMERO VALDES.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 610/2004

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; RENE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CHIM ALIAS RENE ALEJANDRO RODRÍGUEZ PEREZ CHIM Y LETICIA SOLEDAD FLORES POOL.- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1479/2003.- SENTENCIA

DORA OFELIA VILLALOBOS Y JOSÉ ARMANDO RODRÍGUEZ RECIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS TRES DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO SEGUNDA ETAPA DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 652/2004.

EXPEDIENTILLO PROVISIONAL FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, PRESENTADO POR ROGER CLEMENTE ZALDÍVAR GÓMEZ.- EXPNO.- 1932/1992

PAULINO RAMON FALCON ORTIZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-Expediente 1110/2003.

REPOSICION DE AUTOS DE LA SEGUNDA SECCION DEL JUICIO UNIDODE SUCESSIONES TESTAMENTARIAS DE AGUSTA ARJONA DE VIVAS Y ALVARO VIVAS MARFIL, PROMOViendo DICHA REPOSICION YOLANDAVIVAS ARJONA DE QUIJANO Y ALVARO JAVIER VIVAS Y ARJONA.- EXP.NO.- 212/1978

MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ; RAFAEL OSORIO SARABIA.- UNCUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL SEGUNDO OFRECIDO POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE SILVIA ARGAEZ ESCALANTE EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0500/2003

PABLO ANTONIO FLOTA ESCALANTE; MARIA MARJA IUIT TAH, FRANCISCO ARGAEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0942/2003.-

MAURICIO CURI WABI; CARMEN GARCIA TRUJEQUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- COMPARECE RODOLFO ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA COMO ALBECEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CARMEN GARCIA TRUJEQUE ALIAS MARIA DEL CARMEN GARCIA TRUJEQUE.-EXP.NO.- 428/2003.- SENTENCIA

ANA MERCEDES ANCONA NUÑEZ; ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA.- EXP. NUM.- 198/04.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2004.

MILDRED DEL PILAR GONZÁLEZ ZAPATA DE ALAM; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DEL CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.- CINCO CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PÚBLICA, QUE COMO INSTRUMENTAL PUBLICA SE OFRECE, ONCE CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PRIVADA, UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR LA PRIMERA, ASI COMO TAMBIÉN UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DE LA PRIMERA NOMBRADA OFRECIDO POR FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SALDAÑA CARDOSO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SALDAÑA CARDOSO.- EXP.NO.- 1392/2003.- AUTOS DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 2 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; MARIA DEL ROSARIO SOSA VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO. 1501/97. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL CETINA MARTINEZ.- Expediente 1429/2003.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

CARLOS GABINO PAREDES CRUZ; WILLIAM ROBERTO CAN FRANCO Y RITA MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO SOLÍS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1047/2003.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

CARLOS GABINO PAREDES CRUZ; WILLIAM ROBERTO CAN FRANCO Y RITA MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO SOLÍS.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL, UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE, CUATRO CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL, TODOS OFRECIDOS POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1047/2003.- SEIS AUTOS DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

MÉRIDA, YUCATÁN, A 2 DE JUNIO DE 2004.

LA ACTUARIA.

LIC. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

LUIS JORGE VARGAS RIVERO, ERIC VARGAS RIVERO, OTTO RICARDO MUÑOZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.

LEYDI DEL SOCORRO PACHECO AGUAYO ALIAS LEYDI DEL SOCORRO PACHECO AGUAYO DE AGUILAR; GENOVEVA JIMENEZ DEL ANGEL DE CASTILLO TAMBIEN CONOCIDA COMO GENOVEVA JIMENEZ DEL ANGEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

BEATRIZ JOSEFINA BOLIO CICERO; PATRICIA EUGENIA FEBLES PATRON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

ROSAURA ELIZABETH EUAN REJON, MARIA NOEMI PATRON ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FELIPA DEL SOCORRO HOIL MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2004.

ABSAOLON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SIMITRIO JESUS TRIAY CISNEROS, OLIVIA ARJONA CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JILBERT FELIPE NUÑEZ RUIZ, CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA TERCERA. SIENDO LA ULTIMA TAMBIEN CONOCIDA COMO OLIVIA ARJON CASTRO.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA; ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; JOSE LUIS ACHACH CARRILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDGAR ARMANDO DE JESUS PEREZ MARIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARIA LUISA PACHECO CHUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2004.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, GASPAR LORENZO PANTOJA RODRIGUEZ Y SARA ARELI LIZARRAGA ARGAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, MARIO FERNANDO MALDONADO CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL Z. CHELUJA PEREZ, MARIA GENOVEVA MARTINEZ SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2004.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, GLADYS PATRICIA ESQUIVEL MENDIOLEA, JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CUARTA NOMBRADA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2004.

ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT antes MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA, ADDY ROSA CUAIK ABDELNUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR LA CUARTA COMO SU ADMINISTRADORA Y EN CONTRA DE ESTA ULTIMA EN LO PERSONAL. SIENDO JOSE MANUEL PACHECO VINADE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ANTES DENOMINADA BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT Y TAMBIEN ANTES DENOMINADA MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA.

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y/O CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CANDELARIA UC MENA, MIGUEL PAREDES URIBE, FELIX A. ZOGHBI WEJEBE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2004.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, AIDA TERESA DE JESUS CRESPO DIAZ, LUIS ALBERTO MORALES SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2004.

SAID ESCALANTE BARBOSA, ACEROS Y SIMILARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MINERVA CONCEPCION MEDINA CARRILLO, PEDRO JAVIER LARA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOSE ARNALDO GONZALEZ VILLAFANA; FERNANDO RUIZ CARDIN; ERIK RUIZ GONZALEZ; JORGE HUMBERTO AGUIAR FLORES; MARIO ERNESTO US AKE; JUDITH MARISCAL TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, JORGE R. KU OSALDE, WILIAM HUMBERTO MEDINA SILVA Y JOSE MEDINA SILVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; MAYA FROG, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO MAYA SHRIMP; JOSE HERNANDO PEREZ ALCOCER; LIZBETH AGUILERA DE PEREZ ALIAS LIZBETH AGUILERA PEREZ; ALEJANDRO FLORES NAVA; LETICIA ARCELIA ULLOA CASTAÑEDA ALIAS LETICIA A. ULLOA CASTAÑEDA; EDUARDO PEREZ ALCOCER; VICTOR MANUEL ALCANTARA CARDENAS ALIAS VICTOR MANUEL ALCANTAR CARDENAS ALIAS VICTOR M. ALCANTAR C.; CARMEN PEREZ ALCOCER DE PALMA ALIAS MARIA DEL CARMEN PEREZ ALCOCER DE PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO EDUARDO PEREZ ALCOCER APODERADO GENERAL DE LA TERCERA. SIENDO JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO APODERADA DE LA SEGUNDA TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, PARAGON SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SURTIDORA DE ORIENTE EN YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HERBE RAUL LARA, ALIAS, HERBEL RAUL LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2004.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN; ABIGAIL CASTRO PONCE; ERICK JOEL VAZQUEZ AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

SERGIO DAVID REJON; JORGE AGUILAR CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN FAVOR DEL SEGUNDO.

ISMAEL OSWALDO CARRILLO COCOM.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHICULO QUE ASEGURA SER DE SU PROPIEDAD.

ALVARO JOSE MEDINA PENICHE, JOSE AUGUSTO PANTI DIAZ, RICARDO ARMIN QUIJANO BACAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL MARCADO CON EL NUMERO TRES UBICADO EN EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DE LA CALLE UNO LETRA B DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE LA COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2004.

MARIA ELSY DEL SOCORRO ENCALADA TRUJEQUE, ALIAS, MARIA ELSY BDEL SOCORRO ENCALADA TRUJEQUE DE JIMENEZ, JESUS DE LA ROSA CAMARILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA CALLE CUARENTA Y SEIS DE ESTA CIUDAD.

INGRID GIFFENIG ROLDAN, REYNALDO NOH RAMOS, ADDA LUCIA NOH RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA

DESOCUPACION Y ENTREGA DE DOS DEPARTAMENTOS MARCADOS CONVENCIONALMENTE CON LOS NUMEROS CINCO Y SEIS UBICADOS EN LA PLANTA BAJA DEL PREDIO NUMERO CIENTO CINCO DE LA CALLE UNO LETRA H ENTRE OCHO Y DIEZ DE LA COLONIA MEXICO NORTE DE ESTA CIUDAD.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ; PASEOS DE YUCALPETEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ROMAN INFANTE TABLADA ALIAS MARIO RAMON INFANTE TABLADA Y MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.

MERIDA, YUCATAN A 2 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha veintisiete de abril del año dos mil cuatro, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciada en derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO y JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO en contra de LUCIA CORDOBA MURCIA DE DIAZ BARRIGA, se fijó nueva fecha para el remate en publica subasta y primera almoneda del siguiente inmueble:-----

"Solar con casa de paredes de bloques y techos de concreto, de un piso, ubicado en la localidad y municipio de Progreso, en la manzana ciento noventa y nueve C de la sección uno, número Quinientos seis de la calle Cuarenta y nueve C del fraccionamiento Campestre Flamboyanes, con la extensión de diez metros cincuenta centímetros de frente por quince metros treinta centímetros de fondo y linda: al Norte, la calle Cuarenta y nueve C; al Oriente, predio quinientos cuatro de la calle cuarenta y nueve C; al Sur, predio quinientos siete de la calle Cuarenta y nueve C, y al Poniente, predio quinientos ocho de la calle Cuarenta y nueve C."

Dicho predio se encuentra inscrito a folios VEINTE del tomo TRESCIENTOS OCHO letra C, volumen tercero de urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día siete de junio del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del predio mencionado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los once días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 24, 27 de mayo y 3 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ Y LAURA DEL ROSARIO CONTRERAS PECH.

DOMICILIO IGNORADO

Que en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado por SERGIO PULIDO MARTÍN como apoderados de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, en contra de CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ Y LAURA DEL ROSARIO CONTRERAS PECH, la Juez Tercero de lo Civil ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a nueve de febrero del año dos mil cuatro. -----
Vistos: por presentando SERGIO PULIDO MARTÍN haciendo las manifestaciones a que se contrae en su referido ocurso, y como solicita en el mismo, por cuanto los demandados CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ Y LAURA DEL ROSARIO CONTRERAS PECH son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación ordenada en proveído de fecha veintinueve de mayo de dos mil tres y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en este juicio en auto de fecha catorce de agosto del año dos mil uno, así como la ordenada en este propio auto, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico. - - - FANNY IUIT ARJONA. - - - R.E. ORTIZ NOH.----- RUBRICAS"

"Mérida, Yucatán, a veintinueve de mayo del año dos mil tres. -----
VISTOS: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a SERGIO PULIDO MARTÍN su carácter de apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan, asimismo y como también se solicita tiénese por autorizados a los Licenciados JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y EDUARDO AGUILAR VICTORIA, únicamente para imponerse de los presentes autos y recibir documentos y no así para oír y recibir notificaciones en nombre y representación del citado promovente, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores y de autos no consta ni aparece que los referidos ciudadanos tuvieren tal carácter, en tal virtud, con apoyo en dicho precepto legal, declarase que no ha lugar a accederse ni se accede a la solicitud formulada por el aludido PULIDO MARTÍN. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.-----FANNY IUIT ARJONA.-----R.E. ORTIZ NOH -----RUBRICAS".-----

"Mérida, Yucatán a catorce de agosto del año dos mil uno. -----

Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE su carácter de apoderado de BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ Y LAURA DEL ROSARIO CONTRERAS PECH, en cobro de las siguientes prestaciones: A) la cantidad de CIENTO SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS, CON VEINTICINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, como suerte principal, por concepto de saldo insoluto; B) la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, por concepto de los intereses ordinarios generados; C) DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, por concepto de comisiones generadas; D) la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS UN PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, por concepto de las primas de seguros vencidas y no pagadas; E) la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, por concepto de los pagos mensuales vencidos y no pagados, más los que se acumulen hasta la terminación del procedimiento; F) la cantidad de VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, CON DOCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses moratorios causados a partir del último día de junio de mil novecientos noventa y ocho hasta el día ocho de mayo del presente año, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento; y G) las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declaran sujeto a juicio hipotecario el predio número SETECIENTOS CINCO de la calle NOVENTA Y CUATRO "B" de esta Ciudad; expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de

la Propiedad del Estado a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien al Licenciado PEDRO PABLO MARTINEZ GAMBOA, bajo la responsabilidad de la parte actora, dándose al depositario nombrado posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza de acuerdo a lo establecido en la cláusula Vigésima Primera inciso B, del contrato base de la acción, córrase traslado únicamente de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, en virtud de que los anexos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certificado.-
----- FANNY IUIT ARJONA. ----- R.E. ORTIZ NOH.----- RUBRICAS".-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE LOS DEMANDADOS CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ Y LAURA DEL ROSARIO CONTRERAS PECH SON DE DOMICILIO IGNORADO PROCEDO A HACERLE LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN LOS PROVEÍDOS QUE ANTECEDEN POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS, QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGÚN OTRO PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

MÉRIDA YUCATÁN A VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LA C. ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

Publíquese los días 1, 2 y 3 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2004.

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, "EL NIPLITO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CONSTRUCTORA GUILLOT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE ROLANDO GUILLOT CARDENAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como Apoderado legal de la tercera. Exp. No. 574/2004.

ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS ROBERTO OJEDA CEH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como Apoderada legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1199/2003.

NIDIA G. CARRILLO RAVELL ALIAS NIDIA CARRILLO RAVEL, BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada legal de la segunda e interviniendo actualmente CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO como apoderados legales de la citada institución bancaria. Expediente 0081/2000.

EDGAR LORENZO HOO KU, JAVIER CANCHE ANGUIANO, BONIFACIO CANCHE CANUL, ADOLFO SANCHEZ SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0641/2004.

EDMUNDO ALZINA CAMPOS, CARLOS CHABLE CONTRERAS, ARMANDO TELLO DOMINGUEZ, PRIMO CAMPOS CENTENO, AURELIA PECH, RAFAEL ARMANDO PIÑA MEDINA Y ANA ROSA CALAM CHI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto en contra de la última nombrada. Exp. No. 559/2004.

LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ, MARCO ANTONIO MARTINEZ GILES, EDGARDO B. LOZADA LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0719/2004.

JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, MARIA DANIELA GONGORA FUENTES Y MARIA DEL CARMEN REYES SILVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de la última nombrada. Exp. No. 381/2004.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAURICIO ANTONIO ALOR GONZALEZ Y "CYRPSA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Juan Carlos Alcaraz Vázquez Mellado como Apoderado Legal de la quinta. Exp. No. 1336/2003.

JOSE MANUEL GIL BAEZA, ELISA G. QUIJANO PINELO, MANUEL J. GIL SANTOS, ARMANDO GONZALO CANUL Y VELA Y JOSE EDUARDO CACERES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Exp. No. 223/2003.

HUMBERTO ARCE CASARES, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE Y MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ DE HALLER Ó MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1080/2002.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SALVADOR GUERRERO ISLAS Y AMPARO CASTELLANOS GUTIERREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente los señores Sergio Alberto Aguilar Fernández y José Rogelio Alonzo Manzanilla como apoderados legales de la propia segunda y el ciudadano Luis Roberto Canto Valdes como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria, representado por el señor Pedro Pablo Ceballos Mijangos como su apoderado legal; siendo ahora cesionario de dichos derechos y acciones el ciudadano German de Jesús Cobos Betancourt. Exp. No. 1240/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA Y HERNAN EVIA GONGORA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del tercero nombrado; interviniendo actualmente los ciudadanos Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y Pedro Pablo Ceballos Mijangos, como apoderados legales de la propia Institución Bancaria actora, y el señor Jorge Ermilo Barrera Jure como rematador del bien inmueble secuestrado en autos. Exp. No. 1180/96.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y JAVIER IBARRA TORRES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 941/2002.

JOSE MARIA EVIA PALMA Y FERNANDO MANZANO BARBOSA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 170/2004.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MANUEL ALONZO CETINA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 943/2003.

MARIA EDILBERTA CONCHA Y DEISY CHALE CONCHA ALIAS DEYSI CHALE CONCHA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 365/2003.

HENRY OMAR CEN CAUICH, TORIBIO CEN PECH ALIAS TORIBIO VICTORIANO CEN PECH Y LUIS ALFONSO VIERA ROSALES.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 905/2003.

RAFAEL DURAN GARCIA, "AFORE GARANTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "AFORE BANAMEX", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo el señor Luis Fernando Sánchez Domínguez como Apoderado Legal de "AFORE BANAMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exp. No. 1187/2002. Sentencia definitiva.

REYNA JAZMIN RODRIGUEZ MARTIN.- Juicio de Interdicto de retener la posesión promovido por Usted. Expediente 0605/2004.

FRANCISCA PAULINA CANUL CANCHE, PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, BEATRIZ MEDINA DE ARJONA Y DARIO GILBERTO BALAM NAVARRO.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo y la tercera como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 997/2003. Sentencia definitiva.

CARLOS GOMORY RIVAS Y BEATRIZ EUGENIA CORREA MENA.- Diligencias de información judicial promovidas por Ustedes a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0513/2004.

ALEJANDRO GOMORY RIVAS Y MARIA DE LOURDES MARTINEZ DOMINGUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por Ustedes a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0514/2004.

CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU, AUTOS DE PRESTIGIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDI CASTRO FIGUEROA.- Exhorto girado por el Juez Primero Auxiliar de Primera instancia del ramo civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, Campeche deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exhorto 0024/2003.

JAVIER SANTOS ANDUEZA.- Dos cuadernos de prueba instrumental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el señor EMILIO ANTONIO BORGES CU en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por Usted por su propio y personal derecho, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA como Apoderado Legal de la "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y continuado por REBECA PATRÓN NOCETTI DE ITURRALDE en representación de AUGUSTO ITURRALDE PATRÓN, REBECA ITURRALDE PATRÓN Y ROBERTO JOSÉ ITURRALDE PATRÓN; DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VÁZQUEZ ROSADO, MARIO A. ESQUIVEL RÍOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE ANA ELSA MARTÍNEZ BUSH; RAÚL CANTILLO PÉREZ, JORGE CANTILLO PÉREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARÍA ESTELA HERNÁNDEZ DE PONCE, ROSA MARÍA HEREDIA GUTIÉRREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSÉ OCTAVIO BARRAGÁN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRÓN Y ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMÍNGUEZ COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETÍAN A LA MENCIONADA UNION DE CREDITO; Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR EL OFERENTE COMO APODERADO LEGAL DE LOS MENCIONADOS SEÑORES DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARÍA HEREDIA GUTIÉRREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSÉ OCTAVIO BARRAGÁN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, MARIO A. ESQUIVEL RÍOS, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMÍNGUEZ, MAGDA BEATRIZ VÁZQUEZ ROSADO Y AUGUSTO ITURRALDE PATRÓN, EN CONTRA DE GABRIEL JESUS SALOMON SOSA, MARIA CONCEPCION GONZALEZ BLANCO DE SALOMON O MARIA CONCEPCION BLANCO DE GONZALEZ, GABRIEL SALOMON GONZALEZ Y BEATRIZ SALOMON GONZALEZ. EXP. NO. 1370/2003.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA BOLIO, "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, "EDEMOCONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA.- Siete cuadernos de prueba instrumental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero como apoderado de la segunda nombrada en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Pago promovido por el oferente, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el tercero, el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, y continuado actualmente por el séptimo como cesionario de la propia sociedad mercantil mencionada en sexto término, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 179/2003.

Mérida, Yucatán, a 2 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**C. ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES.****DOMICILIO: IGNORADO**

Que en el expediente número 1217/2001, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado actualmente por SERGIO PULIDO MARTÍN, ambos como Apoderados de "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBETH NOEMÍ PECH RAMIREZ, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, diecisiete de septiembre del año dos tres.-----
Vistos: Por presentado SERGIO PULIDO MARTIN, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atento los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial, la Secretaría de Protección y Vialidad y del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, todo del Estado, y por cuanto el referido promovente SERGIO PULIDO MARTIN, asegura que el demandado ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en proveído de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en cualquier otro periódico diario de los que se editen en esta Ciudad, autorizando para recibir los edictos en su nombre y representación únicamente al Licenciado en Derecho José Eduardo Navarrete Herrera, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - M. B. DE CAMARA. - - RUBRICAS". -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de noviembre del año dos mil uno. -----
Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, su carácter de apoderado de "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes conocida como "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBETH NOEMÍ PECH RAMIREZ en cobro de la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL, hoy equivalente a la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria; el pago de las cantidades dispuestas en virtud del crédito adicional otorgado con respecto al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, mismo que se anexa a la presente demanda; el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios generados y que se generen en los porcentajes pactados en el documento contractual que más adelante se especifica, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento; el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguros vencidas y no pagadas con respecto al contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en los documentos de crédito que más adelante se especificarán y de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Hipoteca en Primer y único lugar sobre el predio marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y DOS de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad, inscrito a folios SESENTA Y SEIS del tomo OCHENTA Y SEIS "CH" Volumen Primero de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo; bajo la responsabilidad dela parte

actora al Licenciado PEDRO PABLO MARTINEZ GAMBOA, sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con la cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base del presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M.B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a veintisiete de octubre del año dos mil tres.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ.

DOMICILIO: IGNORADO

Que en el expediente número 1217/2001, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado actualmente por SERGIO PULIDO MARTÍN, ambos como Apoderados de "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, trece de enero del año dos mil cuatro. -----

Vistos: Por presentado SERGIO PULIDO MARTIN, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atento los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial del Estado, la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva; y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en proveído de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad, para todos los efectos legales correspondientes, autorizando para que lo reciba en su nombre y representación únicamente al Licenciado en Derecho TADEO EFRÉN RUIZ CELADA, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M. B. DE CAMARA. - - - - RUBRICAS". -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de noviembre del año dos mil uno. -----

Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, su carácter de apoderado de "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes conocida como "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en

Juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBET NOEMÍ PECH RAMÍREZ en cobro de la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL, hoy equivalente a la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria; el pago de las cantidades dispuestas en virtud del crédito adicional otorgado con respecto al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, mismo que se anexa a la presente demanda; el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios generados y que se generen en los porcentajes pactados en el documento contractual que más adelante se especifica, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento; el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguros vencidas y no pagadas con respecto al contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en los documentos de crédito que más adelante se especificarán y de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Hipoteca en Primer y único lugar sobre el predio marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y DOS de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad, inscrito a folios SESENTA Y SEIS del tomo OCHENTA Y SEIS "CH" Volumen Primero de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora al Licenciado PEDRO PABLO MARTINEZ GAMBOA, sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con la cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base del presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M.B. DE CAMARA. - - - - RUBRICAS". - - - -

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría de este juzgado.

Mérida, Yucatán, a quince de marzo del año dos mil cuatro.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

JOSE LUDWING RUSSEL HEREDIA ESQUIVEL, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MONICA ITZEL CORTEZ BLANCO, MARIO HUMBERTO PEREIRA SANGUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SENTENCIA DEFINITIVA DEL 19 DE MAYO DE 2004. Expediente 1396/2003.

ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ, MOTO PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO ALEJANDRO COLLI VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1260/2003

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, DIANA EUGENIA SIERRA HERNANDEZ, JULIO CESAR VIDAL CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM. 157/2000.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA, ISABEL ARJONA ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXP. NUM. 1276/2003.

ESPERANZA CUEVAS CHI, EUSTAQUIO AKE DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. sentencia definitiva. EXP. 364/2002

JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, JAIME RICARDO PENICHE MEDINA, ALIAS, JAIME RICARDO MEDINA PENICHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0036/2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "PROVEEDORA CITLALI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SILVIA EUGENIA MORENO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de última. Expediente 0211/2004

JUAN PABLO QUIJANO PUERTO; FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO; FELIPE HERRERA ESPADAS; ALBERTO JAVIER BADILLO NOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. sentencia definitiva. EXP. 790/2003.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA; CARMEN MARGARITA NOH DZUL; ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, MARIA DE LOS MILAGROS CRUZ GARCIA; ROBERTO ORENDA MEZA.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Expediente 0145/2004

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, MARIO NOE G. CANTON HERNANDEZ, OSCAR IVAN MARIN CUEVAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN LO PERSONAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. Siendo RAFAEL ARTURO RIVAS RODRIGUEZ autorizado por el segundo en los términos del artículo 1069 del Código de Comercio reformado en vigor. Siendo MARISOL MONTALVO CEBALLOS quejosa en la demanda de amparo interpuesta. SIENDO REMATADOR EL CIUDADANO RODRIGO VIANA FERNANDEZ. Ostentándose el abogado JORGE ALFONSO OSORIO CETINA como apoderado general del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). Exp. núm. 492/2001.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANSORES, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NIRVA CONCEPCION GOMEZ ESTRADA, LUIS JORGE PUGA PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0226/2004

JUAN PABLO QUIJANO PUERTO, FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO, LUCIO ENRIQUE MOO CHAN, FELIPE HERRERA ESPADAS, ALVARO CERON SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CONJUNTA O INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 1502/2003

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL, ERIKA ROSARIO SOLIS CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SENTENCIA DEFINITIVA. expediente 0853/2003

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ; RAMON FEBLES PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. exp. núm. 162/2003.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, "CONSIGNACIONES AUTOMOVILISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA BEATRIZ AYUSO CABRERA Y ALVARO

GABRIEL PACHECO RUZ, ALIAS, GABRIEL PACHECO RUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los demás nombrados. Expediente 0196/2004

CARLOS JOSE ESCALANTE VEGA; JOSE AGUSTIN ESCALANTE CRUZ; ANGEL RENE RODRIGUEZ ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM. 332/96.

FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, hoy SOCIEDAD ANONIMA (ALIAS BANCO INTERNACIONAL, FERNANDO ABDALA BERZUNZA ALIAS FERNANDO JOSE ABDALA BERZUNZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. EXP. 16/1994.

NIDIA GUADALUPE BURGOS ALCOCER; MARIA DEL SOCORRO MARTIN OLALDE, ALIAS MARIA DEL SOCORRO MARTIN DE MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1242/2003

JOSE ALBERTO RIVAS RIO; HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; JOSE GABRIEL PERAZA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. CUADERNO RELATIVO A LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD. RESOLUCION DEL 28 DE MAYO DE 2004. Expediente 0302/2004

JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE LUIS GOMEZ G. CANTON Y GUADALUPE CHI CHABLE DE GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 571/99.

EUSEBIO ESTRELLA CHAN, JOSE DE LA CRUZ MAY CHAN alias JOSE DE LA CRUZ MAY CHALE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA EXP. NUM. 560/2002.

SERGIO PULIDO MARTIN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA; INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; ROGER ALFONSO HERNANDEZ EUAN; MARIA LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ DE HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0597/2003

CLAUDIO GARCIA URIBE; DAVID JULIAN ARISQUETA HEREDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO REMATADOR FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA. EXP. NUM. 1228/01.

FELIX FALLER CERVERA; ALBERTO ANTONIO FALLER CERVERA; FRANCISCO JOSE FALLER CERVERA; MIGUEL FERNANDO FALLER CERVERA.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 697/2002.

LAZARO PICHARDO COLIN, MIRNA BEATRIZ DURAN VILLANUEVA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 1166/2001

MARIA DEL CARMEN GARCIA CAMACHO, IVONE MILY TAMAYO GOMEZ DE ROSELL, ALIAS, IVONNE MILY TAMAYO GOMEZ DE ROSELL, "INMOCARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. SIENDO LA SEGUNDA CITADA REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA. Expediente 1201/2003

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; JOSUE OSVALDO CHAN LARA; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; LUIS CARRILLO ACAL; ILEANA GRACIELA DE JESUS GOMEZ BE.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL TERCERO Y CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1136/2003

MANUEL POOL HUCHIM; FERNANDO HUCHIM TZUC.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR EL PRIMERO A FIN DE OBTENER LA DECLARACION DEL SEGUNDO. Expediente 0285/2004

JOSE ANDRES QUIJANO AVILA; MARIO ADOLFO REJON MENDOZA, OMAR HERNANDEZ ANGULO.- UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA QUE COMO PRIVADA OFRECE EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DEL 28 DE MAYO DE 2004. Expediente 0371/2004

NEYDA ISABEL ROSADO BALAM; FEDERICO MAGAÑA SABIDO; EMILIO BLANCO DEL VILLAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y POR LOS FINES QUE INDICAN. EL ULTIMO OSTENTANDOSE APODERADO DE CONEXION CELULAR S. DE R.L. DE C.V. Expediente 0537/2004

ERIK HUMBERTO CRUZ BALDERAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0716/2004

MERIDA, YUCATAN, A 2 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE EFRAIN MEDINA HEREDIA; DANIEL JESUS MENDOZA ALCOCER; MARTIN LEONEL CISNEROS, alias MARTIN LEONEL CISNEROS LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO QUEJOSA ENNA ROSA ENCALADA REGUART, ALIAS ENA ENCALADA REGUART AUTO DE FECHA 31 MAYO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 416/2002.

MERIDA, YUCATAN, A 2 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintidós de marzo del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 780/2003 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, alias, EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O licenciado en Derecho MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO como apoderados de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de JUAN ALFREDO BAQUEDANO UC; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad, municipio de Mérida en la manzana cuatrocientos veintitrés de la sección catastral trece, marcado con el número quinientos veinticuatro de la calle treinta y nueve del Fraccionamiento Paseo de las Fuentes, con una superficie de ciento sesenta y un metros setenta y seis decímetros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en ocho metros setenta y un milímetros con la calle treinta y nueve; al Oriente, en veinte metros doscientos setenta y ocho milímetros con el predio número quinientos veintidós de la misma calle; al Poniente, en veinte metros ciento sesenta y dos milímetros con el predio número quinientos veintiséis de la propia calle; y al Sur, en ocho metros

ochenta y ocho milímetros con el predio número quinientos veinticinco de la calle cuarenta y uno". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos sesenta y siete del tomo ciento setenta y cuatro letra "B", Volumen primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo esto por la cantidad de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día nueve de junio del presente año, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral antes mencionado, que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los tres días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 26, 31 de mayo y 3 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCAN POSTORES

En el exhorto número 31/2004, girado por el Juez Décimo de Paz Civil del Distrito Federal, deducido del expediente número 361/2003, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de JUAN DIEGO CERDA CASTRO Y OTRA, se han dictado un decreto del tenor literal y un proveído que en su parte conducente dice lo siguiente: ----

"Mérida, Yucatán a trece de mayo de dos mil cuatro. - - - Vistos con esta fecha en que la Secretaria de Acuerdos da cuenta, proveése: por recibido de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el oficio número mil doscientos setenta y siete de fecha veintiocho de abril último, junto con el exhorto girado por el Juez Décimo de Paz Civil del Distrito Federal; fórmese expedientillo, tómese razón en los libros respectivos y obséquiese en sus términos; al efecto fíjense los edictos que se acompaña; en los tableros de aviso de este Juzgado (estrado), así como en los de la Tesorería de este Municipio y publíquense dichos edictos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, así como en el periódico denominado "El mundo al día", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación doce días ello en razón de la distancia; y entra la última publicación y la de fecha del remate igual plazo; para la convocación de postores, por medio de atento oficio remítase uno de dichos edictos al Tesorero de esta ciudad de Mérida y en su oportunidad, por los conductos debidos devuélvase este exhorto al lugar de su procedencia. Cúmplase. Lo decretó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Eugenia Arana Várguez. Lo certifico. -----ROSALIA F. F.----- FIRMA ILEGIBLE-----RUBRICAS"-----

"En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA SU CASITA S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en contra de JUAN DIEGO CERDA CASTRO Y OTRA, expediente 361/03 el C. Juez dictó un auto que en la parte conducente dice: - - - México, Distrito Federal a treinta y uno de marzo del año dos mil cuatro. - - - ... "se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en primera Almoneda a efecto de sacar en subasta publica el inmueble hipotecado ubicado LA CALLE CINCO Q. NUMERO CUATROCIENTOS DIECIOCHO, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, AMPLIACIÓN JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN, sirviendo como base del remate de dicho inmueble la cantidad de \$ 154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que arroja la actualización del peritaje de valuación rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo, por lo que se convocan postores"..... NOTIFIQUESE.- Así lo proveyó y firma el C.

Juez Décimo de Paz Civil, por y ante el C. Secretario de Acuerdos, con quien actúa autoriza y da fe.- DOY FE. ---SE ORDENA PUBLICAR POR DOS VECES EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DICHA PLAZA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES, MAS CINCO DÍAS HÁBILES ELLO EN RAZÓN DE LA DISTANCIA Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO. - - - - EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.---- RUBRICA.---LIC. ALBERTO MARTÍNEZ FRAGOSO.-----

Mérida, Yucatán a CATORCE de MAYO de dos mil CUATRO.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

Publíquese los días 18 de mayo y 3 junio del 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2004.

VICTOR MANUEL MUÑOZ SANDOVAL, JAVIER FERNANDO VIANA SALAZAR, ALEX SARABIA UC, EDITH BAEZA MUJICA, JOSE UC ARENAS, alias, JOSE ANSELMO UC ARENAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp.-Num.-106/2003

ERMILO JOSE CANTON CASTILLO, WILMA DEL SOCORRO CALDERON RAMIREZ, VIGILAVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL BARRADAS RUIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.-Exp.No.-310/2003.-

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, COMERCIAL DE BICICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN DARIO RAMIREZ NIEVES.- Juicio ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del ultimo.-Exp.-Num.-460/2004

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARTHA MARLENE PERERA PUC, CEMEX CONCRETOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CENTAURO ARRENDADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL FERNANDO VILLAJUANA CABRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta y el último.-exp.-num.- 520/2001.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, ARMINDA PEREZ ORDOÑEZ, PEDRO A. PEREZ ORTIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Expediente 695/2002

CARMEN RODRIGUEZ CARRILLO, ANA ISOLINA MORALES CHI, BEATRIZ IRINA BARRERA TREJO, JOSE LUIS CORTES ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración de la tercera en contra del último. Exp. no 764/2003

DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO, MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, JACOME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOAQUIN CAMBRANIS MENDOZA, NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los tres últimos.- Expediente número 1066/2002.- auto de remate de fecha 28 de mayo del año 2004.-

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO SEGOVIA MADERA, OLGA GISELA BOBADILLA ROJAS.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos ultimos.- Expediente número 1248/2002.-

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTHA EUGENIA GOMEZ VILLANUEVA, JUAN ENRIQUE SOLIS SANTOS, ALEJANDRO GOMEZ ACOSTA, PAULA VILLANUEVA BURGOS ALIAS PAULA VILLANUEVA BURGOS DE GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los cuatro ultimos.-Expediente 1503/2003

LETICIA GUADALUPE PAVON PECH, JORGE OCTAVIO MARTINEZ VIVANCO ALIAS JORGE MARTINEZ VIVANCO, VICTOR HIDALGO PAVON MONTERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1581/2003

JOSE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, REYNA LUCIA PECH FLORES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.-Exp.-Num.-1589/2003

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MIREYA DEL SOCORRO MURILLO SANCHEZ.- Juicio extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada.-Exp.-Num.-34/2002

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE MANUEL SANCHEZ, MARIA ISABEL CANCHE ESPINOSA DE SANCHEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos, siendo postores en este juicio ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, JOSE ENRIQUE CARDEÑA BASULTO, HECTOR ELOY LIZARRAGA MANRIQUE, VILMA ARACELLY GONZALEZ FLORES, IGNACIO LARA ARJONA, SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO, JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, por su propio y personal derecho con excepción de la séptima quien es apoderada de LENI MAGALI TAMAYO OSORIO, quien es rematadora en este juicio.-Exp No. 721/2002

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ, CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado después por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.- Expediente 750/1999 auto de fecha 26 de mayo del año 2004.-

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MAXIMO PERDOMO BRIBESCA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último exp.no. 787/99

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, GERARDO CENTENO CANTO, HUGO WILBERTH EVIA BOLIO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA BANRURAL ANTES, AHORA COMO APODERADA DE LA CESIONARIA NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO LA CUAL ES LIQUIDADORA DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMPAÑIA INDUSTRIAL PRODUCTORA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, E INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOAQUIN ROCHE DIAZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero continuado por el segundo, después por el tercero y cuarto todos como apoderados de la quinta en contra de la sexta y la séptima representadas por el octavo, siendo este juicio continuado actualmente por MIGUEL CASTILLO MARTINEZ con su carácter de apoderado de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Servicio de Administración y enajenación de bienes (SAE) al cual se transfirió las operaciones encomendadas a Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito.Exp.Num.-1100/97

PERLA OLIVIA HERNANDEZ CHAN, FELICIANA CAMARA CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última.-Expediente 595/2004

ISMAEL ARJONA SANTIAGO, MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la última.-Exp. Num.-687/2003 auto de fecha 12 de marzo del año 2004.-

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas secretarías.-Expediente 224/2004

MARIO MANUEL MOGUEL ARIAS.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 384/2004

LUIS HERRERA VAZQUEZ.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 555/2004

Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora MARIA ELENA DE LA CRUZ GUEMEZ SABIDO a fin de que se sirva notificar a la sociedad denominada MAQUILADORA DE MOTORES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la terminación del contrato de arrendamiento sobre el predio marcado con el número seiscientos ocho letra A de la calle sesenta y nueve de esta ciudad.- Expediente 563/2004

JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL NOMBRADO A FIN DE DISOLVER LA COPROPIEDAD DEL PREDIO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE LETRA D, DE LA CALLE VEINTICINCO DIAGONAL DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.-Exp.-NUM.-580/2003.-

"EXPORT IMPORT BANK OF THE UNITED STATES", ALFREDO PESQUEIRA PINO, "SIDERURUGICA DE YUCATAN S.A." VICTOR M. EROSA LIZARRAGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria con el fin de aprobar un convenio que celebraron los dos primeros, siendo el segundo representante de la tercera y el cuarto. exp. num. 760/2001.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO HUMBERTO CABALLERO DELGADO, ALIAS ARMANDO CABALLERO DELGADO, DAYLI ANGELINA RIOS CASTRO, GARY ARMANDO DELGADO RIOS, JOHARY PAMELA DELGADO RIOS, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- Juicio de Tercería excluyente de preferencia promovido por el primero con su caracter de gerente general de la segunda, en contra de las partes del Juicio ordinario Mercantil promovido por el tercero y el cuarto como apoderados de la quinta, en contra del sexto y la septima, esta ultima en lo personal y ademas como representante del octavo y la novena y en contra del ultimo nombrado, siendo este juicio continuado por ENRIQUE DE JESUS CASTILLO NOH Y OMAR EMIR CEBALLOS EROSA como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada y siendo actualmente continuado por MAURICIO HERRERA CAMPOS como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a los citados CASTILLO NOH Y CEBALLOS EROSA. Exp.num.1319/98

Mérida, Yucatán, a 2 de junio de 2004.

La C. Actuaria

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

MIGUEL ANGEL SALAS BARBUDO y MARGARITA LOA CONSTANTINO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

ROSA MARIA QUINTAL PECH Y LUIS HUMBERTO PUC CETZAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

MARIO DE LA ROSA LEON Y MARTHA FABIOLA MONTALVO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

ENRIQUE HERRERA CASANOVA y ALEJANDRA BEATRIZ PARRA CORREA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

RODOLFO SOSA MONTALVO y LAURA LORENA ARANA CIME.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

JOAQUIN ALBERTO MELENDEZ GONZALEZ y EMILIA DEL CARMEN MEDINA PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

EDUARDO RAMIRO ORTIZ MARTIN y PATRICIA ISELA PEREZ RIVAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Autos de fechas 10 de mayo y uno de junio del año 2004.-

MARIO MARTINEZ DIAZ y MARIA ISABEL CONCEPCION DE LA ROSA CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

CHRISTIAN AUGUSTO ABAN CAUICH y NADIA ESTHER COCOM TEJADA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

JOSE RUBEN MENA GARRIDO Y ADOLFINA GONZALEZ RIVERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

MARIA ISABEL HERNANDEZ PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio rústico denominado LAFORTUNA, ubicado en la rancharía "Ignacio M. Altamirano, municipio de Mascupana, Tabasco, propiedad de sus hijas menores Mariana Isabel y Karla Georgina Rodríguez Hernández.

MARIA LUCIA CHI COHUO, ALIAS, MARIA LUCIA CHI COUOH; LUIS ANTONIO, MARIA DE LOS ANGELES, CARLOS ENRIQUE, JORGE RICARDO, HERNAN ALFONSO, TERESITA DE JESUS Y RAUL ABELINO PACHECO CHI.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jorge Alberto Pacheco Canché. Sentencia.

DANIEL OJEDA, PEDRO TOMAS PEECH alias PEDRO TOMAS PECH Y JOSE DEL CARMEN OJEDA PECH.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA BERNARDA PECH PECH alias MARIA BERNARDA PECH CHIMAL alias MARIA BERNARDA PECH DE OJEDA alias MARIA PECH CHIN alias MARIA BERNARDA PECH. Segunda sección.

MARIA ASUNCION Y MARIA INES CHACON CANUL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Graciliano Chacón Calderón y Margarita Canul Castillo alias Margarita Canul Castillo alias Margarita Canul de Chacón alias Margarita Canul Castillo viuda de Sánchez alias Margarita Canul Ojeda.-

LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS; Y EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS, CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Juicios Ordinarios Civiles de Divorcio acumulados, promovido por la segunda nombrada, en contra del último citado y viceversa. Auto de fecha 28 de mayo del año 2004.

MARIA ESPERANZA ROSADO PUC, ALIAS, MARIA ESMERALDA ROSADO DE CAAMAL; MARCELINA CAAMAL Y ROSADO, ALIAS, MARCELINA CAAMAL ROSADO; MARIA MERCEDES CAAMAL ROSADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR CLAUDINA CAAMAL ROSADO; LORENZO CAAMAL Y ROSADO, ALIAS, LORENZO CAAMAL ROSADO, GABRIEL ARCANGEL CAAMAL Y ROSADO, MARIA JOSEFINA CAAMAL ROSADO, JUANA MARIA CAAMAL ROSADO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Vicente Caamal Pech y María Teresa Caamal y Rosado.

ERNESTO XEC y EK.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

JUAN PASTOR CHI UICAB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

ROGERIO ANTONIO CASTRO HUCHIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

DAMARIS ABIGAIL SANCHEZ RAMOS Y EDUARDO JOSE GAMBOA ORTIZ.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado.

RICARDA ANGELINA EB TORRES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.- Auto de fecha 28 de mayo del año 2004.-

GONZALO DE JESUS, MANUEL JESUS, MARIA GUADALUPE Y MARIA DEL SOCORRO ARANDA AGUIRRE.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Dionisia Aguirre Ortiz, alias, Dionicia Aguirre Ortiz.- Segunda sección. Auto de fecha 28 de mayo del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 2 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

ELIZABETH DEL SOCORRO OSORIO SABIDO Y JOSÉ DE JESUS SALVADOR FRANCO.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: seis documentales públicas y una de presunciones legales y humanas; un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por la primera en el Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo mencionado.- Expediente 1869/2003.-

HELIODORO CHALE PISTE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE ACANCEH, YUCATÁN, Y DE LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción de la señora María sabina Tzab y Chan promovido por el oferente de las pruebas en contra de los demás mencionados.- Expediente 0251/2004.-

VICTOR VICTORIA VICTORIA Y GLORIA JESUS COBA MAY.- Un cuaderno de prueba de confesión del primero, ofrecido por la segunda citada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el absolvente de la prueba en contra de la oferente de la misma. Expediente 0003/2004

VICTOR VICTORIA VICTORIA Y GLORIA JESUS COBA MAY.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por el primero citado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la absolvente de la misma. Expediente 0003/2004.-

ANDRÉS RAMÓN PENICHE SALAZAR Y MIRIAM AMELIA MARÍN RUELAS.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda mencionada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 28 de mayo de 2004. Exp. No. 1500/2002.-

MARIA MAGDALENA BORGES CHACON Y ROMAN ÁNGEL MORALES MORALES.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Liquidación de la Sociedad Legal promovido por la oferente de la prueba en contra del absolvente de la misma. Auto de fecha 27 de mayo de 2004.-Expediente 2087/2003

MANUEL JESUS PACHECO Y AGUILAR Y MIGUEL DIEGO BARBOSA LARA, COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MIRIAM YOLANDA AGUILAR CASTILLO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por el primero, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la última citada.- Expediente 1216/2002

ADELINA EROSA PEREZ y JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.- Cinco cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento Público Abierto promovido por la oferente de las pruebas en contra del último citado. Autos de fechas 12 y 13 de mayo de 2004. Exp. No. 2127/2003.-

LICENCIADO JORGE ALFONSO ALMEIDA HUCHIM COMO TUTOR DEL MENOR MANUEL FERMIN CANUL COLLI; Y PATRICIA CANUL COLLI.- Un cuaderno de prueba de confesión de la última, ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad promovido por el oferente de la prueba en contra de la absolvente.- Auto de fecha 26 de mayo de 2004. Expediente 1711/2003

JULIA FLORA LOPEZ MAY, ALICIA ISLAS LOPEZ, ANDRES ISLAS NAVARRETE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del tercero de los nombrados. Exp. 406/99.-

JAVIER OSWALDO CHAN UCAN Y MARIA EUGENIA SANCHEZ RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1022/2004

ABRAHAM MARTIN NAVARRETE Y MARIA CONCEPCION SAMAYOA LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1023/2004

LUIS MANUEL CORRALES RODRIGUEZ Y CARLA PATRICIA VELAZQUEZ FRANCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1026/2004

OTONIEL CORREA DE LA CRUZ Y CLAUDIA CHAN CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 939/2002.

JOSE ISABEL CAN RIVERO Y MARIA DE LOS ANGELES RUBIO MOGUEL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 692/2001.

RENAN ALBERTO VILLANUEVA ROSADO Y WENDY RUBI JUAREZ BATES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0065/2000

NORMA GUADALUPE ZAVALA PUC, (A) NORMA CONTRERAS PUC.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 1032/2004

Hector Manuel Chi Ek, alias Hector Chi.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 1024/2004

GASPAR RUBIO LOPEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Wilberth Edilberto Rubio Solis, (a) Wilbert Edilberto Rubio Solis, (a) Wilbert Rubio Solis. Segunda Sección. 0513/2004

JERONIMO DE LOS ANGELES PECHA CHI, DORALIA NICTE-HA Y TERESA DE JESÚS PECH HERNANDEZ Y VICTOR MANUEL PECH CHI COMO TUTOR DE LA MENOR REYNA ANGELICA PECH HERNANDEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Julieta Hernández Denis (a) Julia María Hernández Deniz (a) Julia Hernández Denis, vecina que fue de esta Ciudad. Segunda Sección. Expediente 1145/2003

HERNÁN PENICHE SALAS Y LIDA MARJORIE ROMERO NAVARRETE, ALIAS LIDA MARGORIE ROMERO NAVARRETE.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano Ariel Gabriel Peniche Romero. Segunda Sección. Exp. No. 1819/2003

MARIA ASUNCIÓN NOVELO.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Armando Mijangos Góngora. Segunda Sección.- Expediente 1249/2003

ANIBAL ALEJANDRO GARRIDO SOSA, ROSA IXTEPAN MEDINA Y LA LICENCIADA NOEMI CANDELARIA JIMENEZ PEREZ CON SU CARACTER DE TUTORA DE LOS MENORES MIGUEL ALEJANDRO Y MOISES ASael GARRIDO IXTEPAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número 219 de la calle 129 letra "B" del fraccionamiento "Serapio Rendón" de esta ciudad, propiedad de los menores arriba mencionados. Acta de fecha 29 de abril de 2004. Exp. 1542/2000.-

MIRYAM ADELMA TURRIZA GARCIA, AISSIRI SAC-NICTE Y RUCELLY LOL-BE ARCEO TURRIZA Y ANGEL ALFONSO ARCEO PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por las tres primeras a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo del último nombrado. Exp. 1551/02.-

LIZ JULIETA GOMEZ ESPINOZA Y EDUARDO AGUSTIN CORTES HERVIS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 31 de mayo de 2004. Exp. No. 188/2004.-

GREGORIA PUCH Y UICAB, (A) GREGORIA PUCH UICAB, (A) GREGORIA PUCH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Inés Uicab Uicab, (a) José Inés Uicab y Uicab, (a) José Inés Uicab. Segunda Sección. Expediente 0462/2004.-

DAMASO ANCONA COBA, (A) DAMASO ANCONA Y COBA Y MARIA PIEDAD DZUL IUIT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0858/2004

JOSE GUILLERMO CAB POX Y MARIA SANTOS CUA HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp.No.612/91.-

MARIA DEL ROSARIO PADILLA AGUILAR, ARIEL ENRIQUE Y ERNESTO ISMAEL AZCORRA PADILLA.- Juicio de sucesión intestada del señor Gilberto Antonio Azcorra Chacón, vecino que fue de esta Ciudad.-Segunda Sección. Auto de fecha 26 de mayo de 2004.Expediente 1929/2003.-

IVETTE GUADALUPE HURTADO ARIAS Y MARIO JOSE LOPE HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.- Expediente 1491/2003

VICTOR HUGO PACHECO VAZQUEZ Y ERENDIRA FLORES SEMERENA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 31 de mayo de 2004. Exp.No. 959/99.-

CARLOS MANUEL ZUMARRAGA BARBUDO Y GEORGINA EVELIA CATZIN MUTUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.1423/99.-

JORGE ALBERTO MELENDEZ RUZ Y ROCIO CAROLINA PERERA LARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0136/2004

CARLOS FRANCISCO SOSA BALAM Y MARIA LUCIANA HERNANDEZ FUENTES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp.518/2002.-

JOSE ARTURO HERRERA MEDINA Y LIDA ZACIL GOROCICA OROZCO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Exp.106/1999

ALFONSO GONGORA Y CONTRERAS.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Candelaria Contreras. Segunda Sección. Exp. No. 1151/2001.

Mérida, Yucatán a 2 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada Rilma D. Braga González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En el expediente número 2054/2003, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la Licenciada NORA ISABEL CASTILLO BASULTO a fin de que se declare el estado de interdicción de la C. MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ; la Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice: -----

"En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas, del día diez de mayo del año dos mil cuatro, estando en audiencia pública la ciudadana Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, asistida de la Secretaría de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel, se procedió a celebrar la junta dispuesta en auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, contando con la asistencia personal de la C. Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada ANA MARIA CEPEDA KU, haciéndose constar la no comparecencia de las señoras ELDY GONZÁLEZ LUGO Y RAQUEL BATUN CANTO, como tutora y curador interinas, respectivamente de la presunta incapacitada MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ; y la C. Agente del Ministerio Público manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos practicado a la presunta incapacitada MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción, de la citada MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ, y ... Por lo anteriormente expuesto y considerado, se resuelve: --PRIMERO.- Han procedido las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la Licenciada NORA ISABEL CASTILLO BASULTO, Agente del Ministerio Público de la Adscripción, a efecto de que se declare el estado de incapacidad legal en que se encuentra MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ y se le nombre un tutor para los efectos de su representación y cuidado.- - - SEGUNDO.- Se declara el estado de Interdicción de MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ, quien padece de retraso mental, que este padecimiento es total e incurable y le impide gobernarse por sí misma y administrar sus bienes. - - - TERCERO.- Se declara que debe proveerse a MARÍA CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ de un tutor y curador que la represente durante todo el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de tutor y curador en los términos establecidos por la Ley.- CUARTO.- Publíquese esta

sentencia por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.- -QUINTO.-
Notifíquese y cúmplase.- Con lo que terminó la presente diligencia de la que se levanta esta acta que se
firma y autoriza para constancia. Lo certifico.- - - - J. CAPETILLO C.- - - - A. HERRERA M. ----
RUBRICAS".-----

Y para que surta sus efectos legales la sentencia que inmediatamente antecede, procedo a hacer la
publicación ordenada en la misma en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en
tres días.

Mérida, Yucatán, a veintiuno de mayo de 2004.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 3, 8 y 11 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 854/2003 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora
ROBERTA PECH COHUO en contra del señor ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR; la juez del
conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a veintiocho de abril de dos mil cuatro. - - - Vistos: Atento el informe de la Secretaría
que inmediatamente antecede, como solicita la señora ROBERTA PECH COHUO en el memorial de
cuenta, y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por
acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el demandado, señor ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR,
por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su memorial de cuenta; se declara perdido
el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda
en sentido negativo. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, y continúese el
procedimiento del Juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del
Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la
secretaría de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas. Lo certifico. ----
J. CAPETILLO C. ----- Y. CABRERA B.-----RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación,
ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en
el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a tres de mayo de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

CARLOS ANTONIO HAGAR PACHON.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en
contra de la señora Dania de la Caridad Borges Ramírez. Auto de fecha 27 de Mayo del 2004. Expediente
0677/2004

CLARA CONCEPCION MIJANGOS FLORES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted
en contra del señor Manuel Jesús Erosa Flota. Auto de fecha 28 de Mayo del 2004. Exp. 1455/2003.

**ARMANDO MIGUEL HEREDIA SILVA COMO APODERADO DE LA SEÑORA ANA PATRICIA
HEREDIA VALDEZ Y DANIEL ENRIQUE CAÑAS COVARRUBIAS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio
promovido por el primero con su carácter reconocido en autos en contra del tercero nombrado. Auto de
fecha 28 de Mayo del 2004. Expediente 1868/2003

CARLOS REYNALDO QUIJANO MEDINA Y EINER YAMILY SUAREZ CANTO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1440/2003

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 1556/2000

EDWARD RENE DZIB CERVERA ESTE COMO APODERADO DEL SEÑOR JOSE FERNANDO GARCIA BOLIO; BLANCA ROSA ARROYO BENITEZ, ALIAS, BLANCA ROSA ARROYO BENITES Y LUIS ALBERTO DURAN, ALIAS, LUIS ALBERTO DURAN DURAN Y LIVIA GENNY BOLIO MARTINEZ, ALIAS, LIBIA BOLIO.- Juicio Ordinario Civil de pérdida de patria potestad promovido por la tercera y el cuarto nombrados en contra del segundo y de la última nombrada. Exp. Num: 78/2003.

ELMER EDGAR ROMERO BUENFIL Y RUTH ESTHER SANGUINO ESPADAS.- Juicio Ordinario Civil de reducción de Pensión Alimenticia, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1949/2003

PATRICIA CUSTINIANO SANTOS, ALIAS, PATRICIA CUSTINIANO Y SANTOS, Y WILLIAM DE JESUS CHIM CUSTINIANO REPRESENTADO POR SU TUTOR ESPECIAL EDDIE ALBERTO CHAN CUSTINIANO.- Juicio de sucesión intestada del señor Paulino Chim Herrera, alias, Paulino Chin Herrera. Exp.No.492/2002.

MA. DE JESÚS MUÑOZ HERNANDEZ ALIAS MARÍA DE JESÚS MUÑOZ HERNÁNDEZ Y LUCILA ISELA SOSA CASTRO COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES GERARDO NAZUL, KAREN FERNANDA, PERLA STEPHANIE CENTENO MUÑOZ, Y JOSE ALFREDO NOVELO NOVELO, COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Gerardo Centeno Martín. Exp. No. 1551/02.segunda seccion

AUGUSTO ACOSTA TORRES, AUGUSTO, MANUEL E HILDA ACOSTA CHIN, CONSUELO ELIZABETH, SERGIO AUGUSTO, ENEIDA CANDELARIA ACOSTA CHIM Y WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO, COMO PERITO.- juicio de sucesión intestada de Hilda María Chin Canul, alias, Hilda María Chim Canul, alias, Hilda María Chim de Acosta, alias, Hilda María Chin de Acosta, alias, Hilda María Chin Tanul.- Exp.No.1746/2002. SEGUNDA SECCION.

MARIA JESUS SANSORES HAU, TEODOMIRO CHABLE PUC, MARIA MARTINA CHABLE SANSORES, MARIA LUISA CHABLE SANSORES, ELMER ANTONIO CHABLE SANSORES Y MANUEL JESUS NAHUAT YAM, COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Chablé vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Segunda sección. Exp.nUM. 1270/2003

MARIA JESUS SUAREZ JUAREZ, ALIAS, MARIA JESUS SUAREZ JUAREZ DE AZUETA, LUCINA MARIA AZUETA SUAREZ Y LIZZETTE ELIZABETH AZUETA SUAREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Manuel Azueta Acosta, alias, Manuel Azueta Acosta, alias, Víctor Azueta Acosta, vecino que fue de esta ciudad. Sentencia. Expediente 1290/2003

ERIC FERNAN PEREZ VERA, WILMA BEATRIZ CONCHA ADRIAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Eric David Pérez Concha, vecina que fue de esta ciudad. Sentencia. Expediente 1388/2003

ELSY MARIA DEL SOCORRO UH, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO UH, ALIAS, ELSY MARIA DEL SOCORRO UH UH, JESUS ANTONIO, CLAUDIA ALEJANDRA, CARLOS ALBERTO, MANUEL DE ATOCHA ALCOCER UH.- Juicio de sucesión intestada del señor Antonio Alcocer Zapata, alias, Mario Antonio Alcocer Zapata, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1402/2003.

MORELIA DEL SOCORRO VILLANUEVA ESCAMILLA Y LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE CHUC CHABLE, COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Emanuel Espadas Canton, alias, Fernando Manuel Espadas Canton, alias, Fernando Espadas Canton, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Segunda Sección. Exp. Num: 1672/2003

CARMEN MINERVA MONTALVO GONGORA, MARLENE JOSEFINA, CARLOS ANDRES, IVONNE DEL CARMEN, MIGUEL ANGEL, GLADYS EUGENIA, JUAN RAMÓN Y ALEJANDRO CORTAZAR MONTALVO.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Raimundo Cortazar Fajardo, alias, Miguel Raimundo Cortazar y Fajardo, vecino que fue de esta ciudad. Exp. No: 326/2004

ELDA FRANCISCA ALPUCHE BURGOS, ALIAS, ELDA ALPUCHE Y MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, COMO PERITO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Alvar Rolando Gil Duran, alias, Alvar Gil Duran, vecino que fue de esta ciudad. Segunda Sección. Expediente 1775/2003

MARIA DEL CARMEN CRUZ MONSREAL.- juicio de sucesión testamentaria del señor Juan Jesús Escalante Castañeda, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 541/2004.

GABRIEL ALONSO JIMENEZ CRUZ COMO CESIONARIO DE LOS SEÑORES ARTURO HERNAN DE LOURDES Y JOSEFINA HERMINIA DEL SOCORRO ZAPATA MEDINA, MARIA TERESA DUARTE ZAPATA, LIGIA ESTHER, JOSE EFRAIN Y MARIA CECILIA MUÑOZ ZAPATA.- Juicio de sucesiones

unidas de intestado y Testamentaria de los señores Ligia Esther Zapata Espinosa de Muñoz, Arturo Hernán Zapata Espinosa, Arturo Zapata Amabilis, Eva Espinosa Villanueva de Zapata, Aida Margarita del Socorro, María Nery Exiquia Zapata Espinosa, Sara Eva Zapata Zapata Espinosa alias Sara Eva Zapata Espinosa de Duarte. Exp. No:1232/92.

FERNANDO JESUS, ALIAS, FERNANDO DE JESUS, ALVAR JOSE ENRIQUE, BLAS FRANCISCO CASTRO Y ANDRADE.- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de los señores Fernando Castro Villanueva y María del Rosario Andrade Medina, vecinos que fueron de Valladolid, Yucatán. Exp. No.334/98.

MARIA JESUS DZIB UCAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON EL CARACTER DE APODERADA ESPECIAL DE LOS SEÑORES JOSE ALFREDO Y CESAR ANTONIO DZIB UCAN Y EMÉRITA DZIB UCÁN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Elena Ucan Poot viuda de Dzib, Emiliano y Donato Dzib Ucan. segunda sección. Exp. No: 1548/2001.

JOSE MARCOS DANIEL TUGORES GAUMER.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de la señora Bolivia Gaumer Lugo y de Juan Pedro Tugores Gaumer y José María Sebastián Tugores Gaumer. Expediente 0101/2004

MARCO ANTONIO BARROSO LIZAMA Y LIGIA DEL CARMEN AYUSO MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases de sus Capitulaciones Matrimoniales. Expediente 0772/2004

HARVIN NOE CONTRERAS ESCALANTE E INGRID KARINA RECIO ARGUELLES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No:805/2002.

ALFREDO ULISES PINTO BALAM Y LOIDA NOEMI COCOM PINZON.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. no.592/2003.

PEDRO JOSE CARO CARO Y ASCENCION GARCIA CALVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio voluntario. exp.Num. 1967/2003

CARLOS ADRIAN LIZARRAGA LOPEZ, SANDRA ESPERANZA ESCALANTE GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2051/2003

REINA MARIA MAY LOPEZ Y JOSE DOLORES UITZ HERRERA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 28 de Mayo del 2004. Expediente 0549/2004

FERNANDO PINZÓN FEBLES Y BERTHA MARÍA DE GUADALUPE LÓPEZ CASTILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Exp: 660/2004

ARMIN GUADALUPE DZUL ROSALES Y BERTHA FELIPA MOO PUC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0696/2004

LUIS ENRIQUE PEREZ NOVELO Y ROCIO NICHTEHA COELLO QUIJANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0781/2004

JOSEFA CHAVEZ CHI Y EDILBERTO VALENCIA DZIB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 183/98.

JORGE FREDDY NAVARRETE GOMEZ Y ISELA GUADALUPE GARCIA ACEVEDO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada. Expediente 0863/2004

LETICIA DEL CARMEN ABDALA BERZUNZA y VICENTE PERDOMO CAICEDO, ALIAS, VICENTE PERDOMO CAYCEDO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se ordene la inscripción en las oficinas del Registro Civil de esta ciudad del acta de su matrimonio.- Expediente 0834/2004

ODETT VIANEY GARCIA CANTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se conceda autorización judicial para que su hijo menor Octavio Raymundo Zermeño García pueda salir temporalmente del país. Expediente 0653/2004

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, CLARA NELIA NADAL MARTINEZ Y LUIS ALBERTO MALDONADO SOBRINO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete la adopción plena que los dos últimos arriba nombrados pretenden realizar sobre la menor Ashanty Jazmín Medina López. Expediente Num: 314/2004

RAUL ARCADIO TORRES FAISAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0124/2004

HEVER JESUS PECH FLORES.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria. Expediente 0259/2004

FRANCISCA TERESA DZIB Y CASTILLO, ALIAS, MARIA TERESA CASTILLO GONZALEZ, ALIAS, TERESA CASTILLO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Chetumal. Expediente 0527/2004

VERONICA MARTINEZ TILAN.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Expediente 1008/2004

EUGENIA MONSERAT PENICHE BARRERA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su estado civil ante el Consulado de Holanda. Expediente 0669/2004

MARIA MARGARITA CHUNAB KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para dividir y vender fuera de remate el predio marcado con el número noventa y tres letra "C", de la calle veinticuatro de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad de Mérida, propiedad de su hija menor María de los Angeles Quintal Chunab. Exp. 0260/2004

MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ; LUISA GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE ROGER GONZALEZ CORONADO, KARINA GONZALEZ CORONADO, JAIME GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS, AURORA REYES GONZALEZ, ANA LUISA VERA GONZALEZ Y ANGEL MARTIN DE GUADALUPE VERA GONZALEZ, NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE PERFECTO RENE GONZALEZ RAMAYO, NICTE LOI GONZALEZ ALEMAN, ALIAS, NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN;SUCESION DEL ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS, JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA, LICENCIADO EN DERECHO JUAN ROSADO TREJO, LICENCIADO ALFREDO ALPUCHE AVILES, MARCELINO GONZALEZ RAMAYO, ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, CECILIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ, ALIAS, CELIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- Un cuaderno de prueba ofrecido con el carácter de Confesión Extrajudicial del Licenciado Juan Rosado Trejo, y admitido con el carácter de documental pública, y tres cuadernos de reconocimiento e inspección judicial, ofrecidos por la primera; en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento Público Abierto promovido por la oferente, la tercera y la décima primera nombradas con su carácter reconocido en autos, en contra de los ocho últimos nombrados. Exp. Num: 2161/2003.

ORLANDO ALBERTO GIL SALINAS Y ELVIA SISTERCICK SERVIN.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 28 de Mayo del 2004. Expediente 1449/2003.

MARIA ANGELA CABALLERO Y MARIO EDUARDO BALLOTE CARMONA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el segundo en el incidente de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el oferente en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad, y a cargo del segundo nombrado. Exp.No.1323/97.-

Mérida, Yucatán, a 2 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Juana De Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2004.

C.C. LIGIA ARACELI BUENFIL QUIÑONEZ Y JUAN RAMON RODRIGUEZ BUENFIL.- Expedientillo formado con motivo de la Ejecución de sentencia dictada en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de la promovente y de sus hijas menores, a cargo del segundo nombrado.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, RUFINO PAT YAH ALIAS RUFINO PAT, NEYDA ARACELLY, ELIZABET Y SORAYA AURORA PAT DZUL.- Juicio de Sucesión intestada de Neida Aracely Dzul alias Neyda Araceli Dzul alias Aracelly Dzul, vecina que fue de Ticul, Yucatán.

C.C. OSCAR MEJIA SEGURA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

C.C. FERNANDO ANTONIO CANTO URIARTE, MARIA CRISTINA AYORA ROMERO, LUIS MANUEL TRUJEQUE ESCOBEDO, TOMAS FLOTA VERA Y RAUL ABSALON CURAL CACHON.- Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde, promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los tres últimos nombrados.

C.C. MERCEDES GUADALUPE VERA SANTAMARIA, LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, DALIA GUADALUPE GONGORA MARTIN, MANUEL ALFONSO VERA SANTAMARIA, GABRIELA ANTONIA BELTRAN VALLADARES DE VERA Y DALIA LETICIA PACHECO RAMIREZ.- Un cuaderno de Prueba de Reconocimiento e Inspección Judicial ofrecido por las tres primeras en el Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por las oferente como apoderadas del cuarto y la quinta en contra de la última nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA SALOME Y MANUEL JESUS UCH GUTIERREZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Pedro Uch Alvarado alias Pedro Uc alias Pedro Anastasio Uch Alvarado y Marina Gutiérrez Tut alias Marina Gutiérrez, vecinos que fueron de Peto, Yucatán.

Tekax, Yucatán, a 1 de Junio del 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2004.

LICENCIADO FERNANDO VALES TEREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "FORD CREDIT DE MEXICO" S.A. DE C.V., DESIDERIO TUN HERRERA, MARIA MAGDALENA BURGOS CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 738/2003.

EDWARD JEMUEL SANCHEZ RUIZ, JOSE JESUS RIVERO VAZQUEZ, MARTHA LORENA NOVELO ROMERO, JULIO ANCONA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 844/2003.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, DANIEL ROMAN LAGUNES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 299/2003.

FLORENTINO CASTILLO CASTILLO, JOSE ALEJANDRO HOCH YAMA ALIAS JOSE ALEJANDRO OCH YAMA, ELENA VALLE CIUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 17/2004.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, FERNANDO DE JESUS UCAN CEN, MARIAS ANASTACIA CEN TEC, FRANCISCO ARIEL UCAN CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. Exp. No. 818/2003.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, GONZALO AGUILAR GALAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. No. 155/2004.

LICENCIADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "FORD CREDIT DE MEXICO" S.A DE C.V., RITA SELENE TREJO PECH, VERONICA DE JESUS TREJO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO

ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. No. 738/2003.

LICENCIADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "FORD CREDIT DE MEXICO" S.A. DE C.V., EMILIO DIAZ LORIA, RAUL MARTIN LORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. No. 739/2003.

FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ, LILIA DEL CARMEN PEREZ ARCEO, JOSE MIGUEL POOL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. Exp. No. 118/2003.

LICENCIADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO "PARAGON SERVICES", S.A. DE C.V., "DULCERAMA 2000" S.A. DE C.V., EDITH VIRGINIA EUAN MENESES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, Exp. No. 382/2003.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE KANTUN MAY, MARIA DEL SOCORRO LOZANO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. Exp. No. 701/2003.

CARLOS DURAN PEREZ, CLAUDIA GABRIELA FARJAT MENDOZA, FIDELIA VAZQUEZ DE TELLO, LANDY SANCHEZ TOVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMO NOMBRADA. Exp. No. 15/1997.

IVONNE DEL ROSARIO MORENO CORONADO, PABLO ARMANDO ALAMILLA AYALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. No. 265/2000.

FRANCISCO TORRES MENDEZ, GENNY DZUL NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Exp. No. 488/2000.

MARIA VIANEY AGUILAR, RUBEN DARIO MADERA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FAVOR DE SUS HIJO MENOR A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. No. 265/2000.

SILVERIO TOVILLA CADENA, ROSALIA ARIAS JUAREZ DE TOVILLA, ANASTACIO CHAY KOH.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO SETENTA Y DOS LETRA B DE LA CALLE CUARENTA Y TRES DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN. Exp. No. 482/2004.

JUSTA CHI MAC ALIAS JUSTA JUSTINA CHI Y MAC ALIAS JUSTINA CHI MAC, BONIFACIO KUMUL Y XULUC ALIAS BONIFACIO KUMUL XULUC, FELIPE KUMUL CHI.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 240/2004.

ANTONIA ESPERANZA OCH ALIAS ANTONIA ESPERANZA OCH VIUDA DE CEME, MARGARITO CIME OCH ALIAS MARGARITO CEME OCH, ISIDRO CEME Y OCH, GUADALUPE CEME OCH, FRANCISCA CEME OCH, PATRICIA NICOLASA CEME Y OCH, MARIA ASUNCION CEME Y OCH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. SEGUNDA SECCION. Exp. No. 178/2004.

DANTE PEREZ CAMPECHANO, MARIA DE LOS ANGELES MORALES LEON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO LA SEGUNDA NOMBRADA. SEGUNDA SECCION. Exp. No. 911/2003.

VENANCIO UITZIL KUYOC, CANDITA CUPUL ARJONA, DONACIANO UITZIL CUPUL, LIBRADA CUPUL ABAN DE UITZIL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 361/2003.

RAMIRO SANCHEZ VEGA, ADRIAN ENRIQUE BORGES LARA, ARTEMIO DZUL NAVARRETE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO

COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. Exp. No. 571/2002.

NIDELVIA MENA CONTERAS, REYMUNDO LOPEZ ARANDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Exp. No. 221/2003.

JOSE DOLORES GONZALEZ PACHECO, EDUARDO MEX AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Exp. No. 661/2002.

FELIPE DE JESUS UICAB SANCHEZ, LISSETE CONCEPCION MENA MENESES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 158/2004.

GASPAR ROSADO DIAZ, ESTEBAN ALCOCER MARTIN, SANTIAGO ALCOCER MARTIN, RICARDO TORRES BALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 746/2003.

CELIA EVANGELINA PEREZ ESCALANTE, MANUEL ESCOBEDO ESQUIVEL, AURORA SALAZAR DE ESCOBEDO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO REINVIDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESION, PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Exp. No. 919/2003.

FRANCISCO DE ASIS KUYOC NOH, PAULA DEL SOCORRO MARTIN CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 348/2004.

MARIA INES UUH CANCHE, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, NEMESIO UUH PECH (A) CLEMENTINO UC PECH Y MARIA CLARA CANCHE ABAN (A) CLARA CANCHE Y ABAN (A) MARIA TERESA CANCHE ABAN.- UN CUADERNO QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 359/2003.

MARIA ELDA MAY NOVELO (A) MARIA ELDA MAY NOH Y TERESITA DE JESUS MAY NOVELO (A) TERESITA DE JESUS MAY NOH, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, JOSE CANDELARIO DZIB MAY, MARIA ELIA NOVELO TAMAY.- UN CUADERNO QUE CONTIENE UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 360/2003.

MARISOL GUADALUPE POOT CARDENA ALIAS MARISOL GUADALUPE VERA CARDENA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD NEZAHUALCOYOLT, ESTADO DE MEXICO, BONIFACIO POOT HUCHIM, TERESA CARDENA VAZQUEZ, HUMBERTO VERA MARTIN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Exp. No. 527/2004.

DONACIANO SANCHEZ HU, SOFIA MUKUL HAUH.- DOS CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL, UN CUADERNO QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 50/2004.

ELDA MARIA AGUILAR MARTIN, ROSA MATILDE PERERA LORIA.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO REINVIDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 973/2003.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 1 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha dieciocho de mayo del año dos mil cuatro, el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado Junior Ernesto Arellano Santana, en el expediente número 472/03, relativo al Juicio extraordinario Hipotecario, promovido por la ciudadana BEATRIZ DEL SOCORRO ARANDA OCAMPO, en contra de los señores FREDDY RAFAEL ROSADO BALAM y AMALIA CHULIM CUXIM representantes en ese entonces de los ahora mayores RUSSELL RAFAEL, FREDDY ALEJANDRO Y ROSSY JANNETE ROSADO CHULIM, decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: "solar con casa cercado de albarradas, ubicado en la localidad municipio y ex departamento administrativo de Tizimín, Yucatán; marcado con el número TRESCIENTOS CINCUENTA de la calle CINCUENTA Y UNO manzana sexta del cuartel segundo, con la extensión de ocho metros con diez centímetros de frente, por treinta metros de fondo, área de forma irregular con una superficie total de doscientos treinta y dos metros con veintiocho decímetros cuadrados y sus linderos son: al Norte, es el frente del predio a la calle cincuenta y uno; al Sur, predio número cuatrocientos uno de la calle cuarenta y dos; al Este, tiene la calle cuarenta y dos y al Oeste, predio número trescientos cincuenta letra A de la calle cincuenta y uno. El predio acabado de describir y deslindar se encuentra inscrito a folios ciento veintiuno del tomo ciento setenta y tres letra "R", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

EL AVALÚO CATASTRAL DE DICHO BIEN INMUEBLE ES DE veinte mil novecientos noventa y siete pesos con sesenta centavos moneda nacional.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS, y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base.

Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón a los veintiún días mes de mayo de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO SEGUNDO

LICENCIADO JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHE.

Publíquese los días 3, 8 y 15 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO.**EDICTO.****AL PUBLICO EN GENRAL:**

Que en el expediente número 198/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ISRAEL CHUMBA SEGURA, endosatario en procuración de JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ CAMARA, en contra de la sucesión In testamentaria del hoy extinto ENRIQUE ELEUTERIO CORTES CUEVAS, también conocido como ENRIQUE ELEUTERIO CORTEZ CUEVAS, ENRIQUE ELEUTERIO CORTES CUEVAS y como ENRIQUE CORTES CUEVAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA Catalina Cortes Cuevas, con fechas quince y treinta de Abril del año dos mil cuatro que a la letra dicen:

RAZON SECRETARIAL.- En quince de Abril del año dos mil cuatro, la secretaria da cuenta al ciudadano Juez, con el estado procesal que guardan los presentes autos.—conste.-----

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO. -----

- - - VISTO.- La razón secretarial se acuerda. -----

- - - PRIMERO.- Advirtiéndose de la revisión de los autos en que se actúa, que se encuentra reservado el escrito de fecha dos de abril del año dos mil cuatro, presentado por el Licenciado ISRAEL CHUMBA

SEGURA, en consecuencia, esta autoridad tiene a bien sacar de reserva el mismo para ser acordado de la siguiente manera: -----

- - - SEGUNDO.- Como lo solicita el licenciado ISRAEL CHUMBA SEGURA, en su escrito que se provee, y toda vez que ninguna de las partes, objeto los avalúos emitidos por los peritos designados por la parte actora y en rebeldía de la demandada, dentro del término legal concedido para ello, en consecuencia a lo anterior se declaran aprobados los mismos para todos los efectos legales procedentes, aprobándose como base para el remate emitido por los Ingenieros JULIO A. NEME CALACICH y GEORGE A. PAGOLA DEL VALLE, peritos valuadores designados, el primero por la parte actora y el segundo designado en rebeldía de la parte demandada, lo anterior es para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

- - - TERCERO.- Así mismo y como lo solicita la parte actora y con fundamento en los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio reformado, así como lo dispuesto en los artículos 433, 434 y 435 del Código Procesal Civil en vigor en el Estado, aplicado supletoriamente a la Ley mercantil saquéese a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles que a continuación se describe: -----

- - - A).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 21, del cuartel tercero, número 545-A, calle 68, con cruzamiento con la 69 y 71, con una superficie total de 754.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 12.60 metros con PROPIEDAD PARTICULAR; al Sur en 11.12 metros con calle 68; al Este en 66.00 metros con propiedad privada y al Oeste.- en 65.10 metros con propiedad privada, escrito bajo el número 8,469 de la partida cuarta del folio 396, del tomo 307, Volumen III, del libro Primero de Urbana del registro público de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$1'483,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo. -----

- - - B).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 25, del cuartel tercero, número 547-A, calle 68, con una superficie total de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 8.80 metros con PROPIEDAD PARTICULAR; al Sur en 7.80 metros con calle 68; al Este en 34.40 metros con LOTE 545-A; y al Oeste.- en 33.40 metros con LOTE 547, Inscrito bajo el número 5,657 de la partida doce, folio 218, tomo 302-C, Volumen I, libro Primero de Urbana del registro público de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo. -----

- - - C).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 50, del cuartel noveno, número 611-C, calle 69, con una superficie total de 435.070 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 9.25 metros con PROPIEDAD PARTICULAR; al Sur en 9.00 metros con calle 60; al Este en línea quebrada de 13.25 metros, 1.40 metros, 33.70 con propiedad privada y al Oeste.- en 46.95 metros con propiedad privada, Inscrito bajo el número 35,828 partida décima folio 303, tomo 324-C, Volumen II, libro Primero de Urbana del registro público de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida, Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$389,000.00 (TRES CIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo. -----

- - - D).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 423, sección catastral 18, número 336, calle 60, de la colonia mulchechen con una superficie total de 487.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 49.50 metros con PROPIEDAD PARTICULAR; al Sur en 50.00 metros con PROPIEDAD PRIVADA; al Este en 9.80 metros con calle 60; y al Oeste.- en 9.80 metros con PROPIEDAD PRIVADA, Inscrito bajo el número 500580 de la partida tercera, folio 270, tomo 356-C, Volumen II, libro Primero de Urbana del registro público de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$72,500.00 (SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo. -----

- - - E).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 21, del cuartel tercero, número 547, calle 68, con una superficie total de 358.24 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte con propiedad particular; al sur con calle 68; al Este con lote 547-A; y al Oeste.- con lote 547-A, Inscrito bajo el número 80981 partida tercera, folio 31, tomo 339-C, Volumen VI libro Primero de Urbana del registro público de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$493,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo. -----

- - - F).- PREDIO URBANO ubicado en la manzana 128 sección III, número 524-B, calle 76, con una superficie total de 199.5 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 29.50 metros con PROPIEDAD PRIVADA; al Sur en 34.00 metros con PROPIEDAD PRIVADA; al Este en 6.40 metros con PROPIEDAD PRIVADA; y al Oeste.- en 5.50 metros con la calle 76, Inscrito bajo el número 30,003 de la partida séptima, folio 147, tomo 347-C, Volumen VI, libro Primero de Urbana del registro publico de la propiedad y del comercio de la Ciudad de Mérida Yucatán a nombre de ENRIQUE CORTES CUEVAS, al cual se le fijo un valor comercial de \$108,000.00 (CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la cubra cuando menos el precio del avalúo.-----

- - - CUARTO.- Como lo previene el numeral 1411 del Código de Comercio en vigor anúnciese el presente remate por TRES DIAS DENTRO DE NUEVE DIAS, en el periódico oficial del Estado así como en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en esta ciudad Capital, en convocación de postores, debiéndose además de fijar los avisos y edictos respectivos, por lo que se ordena expedir los mismos, en el entendido que la subasta de referencia tendrá verificativo en el recinto de este Juzgado a las DIEZ HORAS EN PUNTO DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO. Así mismo se les hace saber a las partes y postores que no habrá prórroga de espera. -----

- - - QUINTO.- Se hace saber a los licitadores que deseen intervenir en la subasta que deberán de depositar previamente en la tesorería judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado ubicado en la avenida Gregorio Méndez Magaña en el local que ocupa la casa de la justicia, frente al recreativo de Atasta de esta Ciudad, una cantidad equivalente AL DIEZ POR CIENTO, en efectivo, sin cuyo requisito no serán admitidos a dicha diligencia. -----

- - - - NOTIFIQUES PERSONALMENTE Y CUMPLASE: -----

LO PROVEYO MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE MARTÍN FELIX GARCIA, JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDIAL DEL CENTRO POR Y ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIUDADANA DORISDEYZ NARDA VIDAL SUAREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE. -----

En 15 de abril de 2004, se publico en la lista de acuerdos .----- Conste.-----

POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIDICO OFICIAL ASI COMO EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITEN EN ESTA CIUDAD, POR TRES DIAS DENTRO DE NUEVE DIAS, EXPIDO EL PRESENTE E D I C T O A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. =====

SECRETARIA JUDICIAL.

LIC. DORISDEYZ NARDA VIDAL SUAREZ.

Publíquese los días 31 de mayo, 3 y 8 de junio de 2004.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEKIT, YUC., MEX.

2001 — 2004

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEKIT, YUCATÁN

Se hace saber al público en general que con fecha veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, se celebró en sesión extraordinaria de cabildo de este municipio, de cuya acta levantada en esa propia fecha se transcriben a continuación las partes conducentes.

"Acta No. 59.

Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En el Municipio de Tekit, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, Siendo las Veinte horas del día Veinticuatro del mes de mayo del año dos mil cuatro... se encuentran reunidos en la sala de juntas del palacio municipal de esta población, los integrantes del H. Cabildo, ciudadanos Liborio Che Dzul, Felipe Medina Colli, Victor Uicab Uicab, Juan Cauich Canul, Luis Enrique Medina Bacelis, María Asunción Villanueva González, Felipe Calderón Balam e Isidro Cachón Canul, con el objeto de celebrar esta sesión extraordinaria... de acuerdo al siguiente orden del día.

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- Cambio de Categoría Política de Pueblo a Villa.
- 5.- ...

En atención al primer punto ... para continuar con el punto número cuatro en el que el presidente municipal Liborio Che Dzul, pone a consideración del Cabildo la propuesta de hacer el cambio de Categoría Política de Pueblo a Villa, ... Y para dar cumplimiento al artículo diez de la misma ley, solicita la aprobación del cabildo misma que será publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Después de haber expuesto dicha propuesta esta fue aprobada por unanimidad.

En relación con el último punto ... el presidente municipal Liborio Che Dzul, da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las veintidós horas con treinta minutos del mismo día, firmando en ésta todos los presentes.

Rúbricas. Liborio Che Dzul. Presidente Municipal. C. Felipe Medina Colli. Secretario Municipal. C. Victor Uicab Uicab. Regidor de Servicios Públicos. C. Juan Cauich Canul. Regidor de Obras Públicas. C. Enrique Medina Bacelis. Regidor de Educación. C. María Asunción Villanueva González. Regidora de Salud. C. Felipe Calderón Balam. Regidor de Nomenclatura. C. Isidro Cachón Canul. Regidor de Ecología."

Como se acordó en la sesión extraordinaria de cabildo mencionada líneas arriba, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán y para su publicación en el diario oficial del gobierno del Estado, se expide la presente, en Tekit, Yucatán, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

C. LIBORIO CHE DZUL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKIT
TEKIT, YUC.
2001 - 2004

C. FELIPE MEDINA COLLI
SECRETARIO MUNICIPAL DE TEKIT
TEKIT, YUC.
2001-2004